

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2015-2025 ATUNCOLLA- PUNO

Este es un documento elaborado por el Centro de Estudios para el Desarrollo Regional – CEDER, con la participación de la Municipalidad Distrital, el Centro de Salud, autoridades del Sector Educación, Líderes locales y Población de Atuncolla.

PRESENTACION

Atuncolla es un distrito privilegiado por la presencia de recursos histórico ancestrales, culturales, agrarios y una amplia extensión de tierras para uso agrícola. Su población, procedente de la reforma agraria, con grandes propietarios de las llamadas "Estancias" o haciendas, los cuales se vieron obligados a ceder sus haciendas, convertidas en pequeñas extensiones de tierra a los actuales propietarios, cuyas capacidades son bastante limitadas, en relación a los anteriores propietarios.

El CEDER, promovió la idea de apoyar a varios distritos de Puno en la formulación de sus planes de desarrollo, siendo Atuncolla uno de los beneficiados. Este es un esfuerzo compartido con la ONG belga Louvain Cooperation y la población de Atuncolla, a través de sus dirigentes y representantes de diversas instituciones (Municipalidad, Centro de Salud, Educación, organizaciones sociales y líderes representativos del distrito).

Para su elaboración se recopiló información de fuentes secundarias (estadísticas públicas existentes) y fuentes primarias (aplicación de encuestas, entrevistas a autoridades y representantes de diversas entidades locales, entrevistas a líderes de organizaciones, y realización de talleres colectivos). Por ello, se constituye en un documento de gran valor y utilidad para el distrito, pues refleja las percepciones y expectativas de su propia población.

Es obvio que este no es un documento acabado, sino más bien debe actualizarse cada cierto tiempo, para mantenerlo vigente. Sin embargo, es de esperarse que sea utilizado como una herramienta eficaz para orientar el desarrollo del distrito.

Juan Catacora Bruna
Por el equipo del Ceder

INDICE

I Parte: Diagnóstico situacional	5
CAPITULO I: ANTECEDENTES Y RESEÑA HISTORICA.....	6
1.1 ANTECEDENTES	6
1.1.1 Los gobiernos locales	6
1.1.2 Rol de las municipalidades	6
1.1.3 Marco normativo	8
1.1.4 Niveles de planificación	8
1.1.5 Plan de desarrollo concertado.....	9
1.2 RESEÑA HISTORICA DEL DISTRITO	10
1.3 LEY Y FECHA DE CREACION DEL DISTRITO	11
CAPITULO II: ASPECTOS ESPACIALES Y CLIMATICOS	12
2.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POLÍTICA	12
2.2 LIMITES	12
2.2.1 Límites geográficos.....	12
2.2.2 División política	13
2.3 TOPOGRAFÍA Y SUPERFICIE	14
2.3.1 Superficie territorial.....	14
2.3.2 Altitud	14
2.3.3 Clima	14
CAPITULO III: DEMOGRAFIA Y MERCADO LABORAL.....	16
3.1 DEMOGRAFIA	16
3.1.1 Población total	16
3.1.2 Dinámica poblacional	16
3.1.2 Composición de la población	17
a) Según sexo.....	17
b) Según edad y sexo	18
c) Densidad poblacional	21
3.2 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)	22
CAPITULO IV: INFRAESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL	24
4.1 VIAS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES.....	24
4.1.1 Vías de transporte	24
4.1.2. Telecomunicaciones	24
4.2 VIVIENDA.....	24
4.3 SERVICIOS BASICOS	26
4.3.1 Servicio de agua	26
4.3.2 Servicio de desagüe.....	27
4.3.3 Servicio de energía eléctrica	28
4.4 NIVELES DE POBREZA	29
CAPITULO V: RECURSOS SOCIALES	31
5.1 EDUCACION.....	31
5.1.1 Servicio educación.....	31
5.1.2 Instituciones educativas en el distrito.....	31
5.1.3 Niveles de educación en el distrito.....	34

5.1.3 Taza de analfabetismo en el distrito	35
5.2 SALUD	35
5.2.1 Servicio de salud	35
5.2.2 Cobertura e infraestructura.....	36
5.2.3 Indicadores generales de salud	36
a) Seguridad en salud	36
b) Morbilidad distrital	37
c) Niveles de desnutrición	38
CAPITULO VI: RECURSOS ECONOMICOS PRODUCTIVOS NATURALES Y TURISTICOS...	39
6.1 RECURSOS PRODUCTIVOS	39
6.1.1 Sector agrícola	39
6.1.2 Sector pecuario	40
6.2 RECURSOS NATURALES	42
6.2.1 Recurso Suelo	42
6.2.2. Recurso Hídrico, Flora, Fauna y otros	43
a) Recurso Hídrico.....	43
b) Flora	43
c) Fauna	43
d) Hidrobiologicos	43
e) Paisajes	44
6.3 RECURSOS TURISTICOS	44
6.3.1 Aspectos Culturales.....	44
6.3.2 Festividades.....	44
6.3.3 Turismo.....	44
a) Recursos Arqueológicos	45
b) Templos religiosos.....	46
6.3.4 Artesanía	47
CAPITULO VII: MEDIO AMBIENTE Y SU CONSERVACION	48
7.1 Conservaciónmedioambiental.....	48
CAPITULO VIII: ASPECTOS ORGANIZATIVOS-INSTITUCIONALES	49
8.1 LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATUNCOLLA.....	49
8.1.1 Alcaldía	49
8.1.2 Consejo municipal y cuerpo de regidores	49
8.2 CAPITAL SOCIAL.....	49
8.2.1 Organizaciones sociales.....	49
8.2.2 Organizaciones de productores	49
8.3 ORGANIZACIÓN MUNICIPAL.....	50
8.3.1 Organigrama Municipal.....	50
8.3.2 Instancias de concertación	51

I Parte: Diagnóstico situacional

CAPITULO I: ANTECEDENTES Y RESEÑA HISTORICA

1.1 ANTECEDENTES

1.1.1 Los gobiernos locales

Los Gobiernos Locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local el territorio, la población y la organización. (Según Artículo I del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, en concordancia con el Artículo 188° de la Constitución Política del Estado).

Asimismo, son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno Administrativos y de Gestión, con sujeción al ordenamiento jurídico.

1.1.2 Rol de las municipalidades

La Ley Orgánica de Municipalidades, nos indica que las funciones específicas municipales que se derivan de las competencias se ejercen con carácter exclusivo o compartido entre las municipalidades provinciales y distritales, con arreglo a lo dispuesto en la referida ley.

Las municipalidades, tomando en cuenta su condición de municipalidad provincial o distrital, asumen las competencias y ejercen las funciones específicas señaladas en el Capítulo II del Título V de la ley indicada, con carácter exclusivo o compartido, en las materias siguientes:

TABLA N°01: Competencias municipales

Materias de competencia	Competencia
1. Organización del espacio físico- uso del suelo	✓ Zonificación ✓ Catastro urbano y rural ✓ Habilitación urbana ✓ Saneamiento físico legal de asentamientos humanos ✓ Acondicionamiento territorial ✓ Renovación urbana ✓ Infraestructura urbana o rural básica ✓ Vialidad

	✓ Patrimonio histórico, cultural y paisajístico
2. Servicio públicos locales	✓ Saneamiento ambiental, salubridad y salud ✓ Tránsito, circulación y transporte público ✓ Educación, cultura, deporte y recreación ✓ Programas sociales, defensa y promoción de derechos ciudadanos ✓ Seguridad ciudadana ✓ Abastecimiento y comercialización de productos y servicios ✓ Registros civiles, en mérito a convenio suscrito con el RENIEC, conforme a ley ✓ Promoción del desarrollo económico local para la generación de empleo ✓ Establecimiento, conservación y administración de parques zonales, parques zoológicos, jardines botánicos, bosques naturales, directamente o a través de concesiones ✓ Otros servicios públicos no reservados a entidades de carácter regional o nacional
3. Protección y conservación del medio ambiente	✓ Formular, aprobar, ejecutar y monitorear los planes y políticas locales en materia ambiental, en concordancia con las políticas, normas y planes regionales sectoriales y nacionales ✓ Proponer la creación de áreas de conservación ambiental ✓ Promover la creación de áreas de conservación ambiental ✓ Promover la educación e investigación ambiental en su localidad e incentiva la participación ciudadana en todos sus niveles ✓ Participar y apoyar a las comisiones ambientales regionales en el cumplimiento de sus funciones ✓ Coordinar con los diversos niveles de gobierno nacional, sectorial y regional, la correcta aplicación local de los instrumentos de planeamiento y de gestión ambiental, en el marco del sistema nacional y regional de gestión ambiental.
4. En materia de desarrollo y economía local	✓ Planeamiento y dotación de infraestructura para el desarrollo local ✓ Fomento de las inversiones privadas en proyectos de interés local ✓ Promoción de la generación de empleo y el desarrollo de la micro y pequeña empresa urbana o rural ✓ Fomento de la artesanía ✓ Fomento del turismo local sostenible ✓ Fomento de programas de desarrollo rural
5. En materia de participación vecinal	✓ Promover, apoyar y reglamentar la participación vecinal en el desarrollo local ✓ Establecer instrumentos y procedimientos de fiscalización ✓ Organizar los registros de organizaciones sociales y vecinales de su jurisdicción
6. En materia de servicios sociales locales	✓ Administrar, organizar y ejecutar los programas locales de lucha contra la pobreza y desarrollo social ✓ Administrar, organizar y ejecutar los programas locales de asistencia, protección y apoyo a la población en riesgo, y otros que coadyuven al desarrollo y bienestar de la población ✓ Establecer canales de concertación entre los vecinos y los programas sociales ✓ Difundir y promover los derechos del niño, del adolescente, de la mujer y del adulto mayor, propiciando espacios para su participación a nivel de instancias municipales.
7. Prevención, rehabilitación y lucha contra el consumo	✓ Promover programas de prevención y rehabilitación en los casos de consumo de drogas y alcoholismo y crear programas de erradicación en coordinación con el gobierno regional.

de drogas	✓ Promover convenios de cooperación internacional para la implementación de programas de erradicación del consumo ilegal de drogas.
------------------	---

Fuente: Ley orgánica de Municipalidades. Ley N° 27972 (LOM)

Elaboración: Equipo técnico

1.1.3 Marco normativo

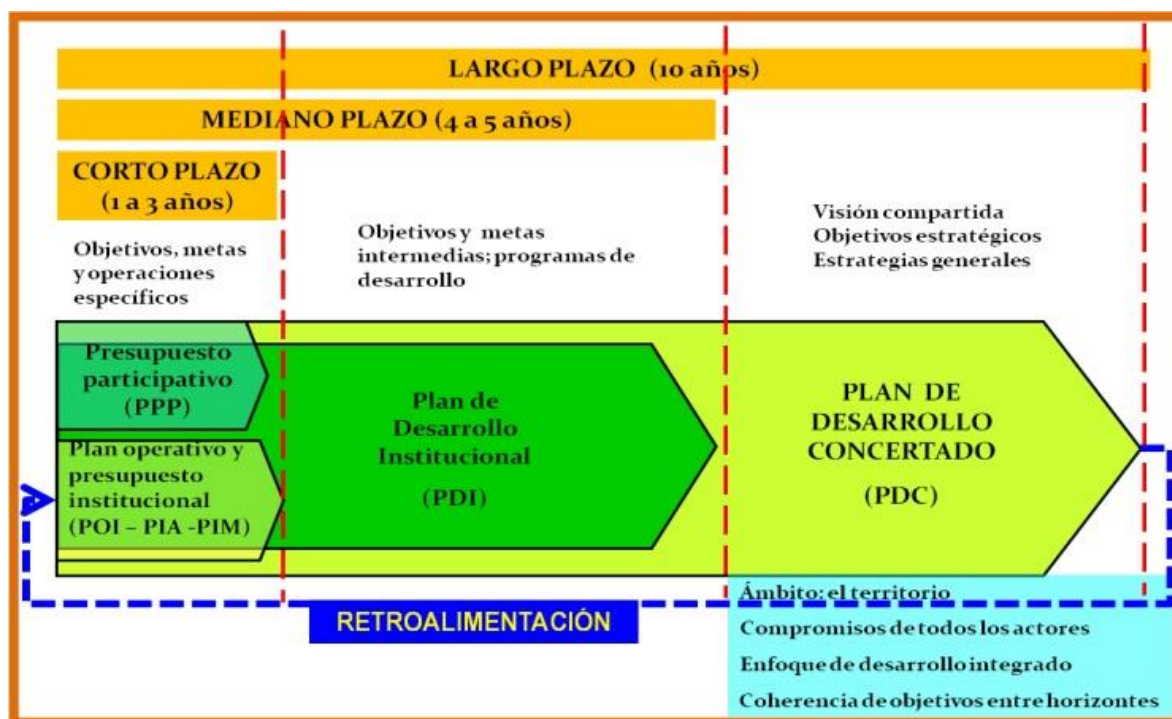
Para la formulación del Plan de Desarrollo Concertado se han tenido en cuenta las siguientes normas legales:

- Constitución Política del Estado – 1993, Artículos 192° y 195°.
- Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27293
- Ley que crea el Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Ley N° 27658
- Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Decreto Legislativo N° 1088
- Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del CEPLAN.
- Decreto Supremo N° 054 – 2011 – PCM, que aprueba el Plan Bicentenario – “PERÚ 2021”.
- Decreto Supremo N° 027 – 2007-PCM – Definición de las Políticas Nacionales de cumplimiento obligatorio por las entidades del Gobierno Nacional.
- Decreto Supremo N° 004-2013- PCM - Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

1.1.4 Niveles de planificación

El proceso de planeación local es integral, permanente y participativo, articulando a las municipalidades con sus vecinos. Esto permite establecer las políticas públicas de nivel local, tomando en cuenta las competencias y funciones específicas exclusivas y compartidas establecidas para los gobiernos locales provinciales y distritales. En la nueva cultura de planificación que por parte del Estado se está instituyendo existen diferentes instrumentos y niveles de planificación que parten desde el Gobierno nacional, pasando por los sectores, gobiernos regionales, gobiernos locales y hasta instituciones y organizaciones diversas. Es una gran red que debe estar adecuadamente articulada. En lo que concierne conocer para este documento hay que diferenciar hasta tres niveles de planificación de largo, mediano y corto plazo tal como se grafica a continuación.

**GRAFICA N°01:
Niveles de planificación**



1.1.5 Plan de desarrollo concertado

Es un instrumento de planificación de largo plazo que es elaborado de forma participativa. Está orientado a convocar y enfocar recursos y esfuerzos individuales e institucionales para alcanzar una imagen colectiva de desarrollo construida en base al consenso de todos los individuos y actores de un territorio determinado. Es elaborado en reuniones y talleres de trabajo donde participan todas las organizaciones, autoridades políticas, actores sociales y económicos del distrito, y un Equipo Técnico de profesionales del Gobierno Local o privado que organiza, facilita las reuniones, y concerta las opiniones.

Este documento permite:

- Orientar el desarrollo del territorio distrital, tomando en cuenta las políticas nacionales, sectoriales y regionales.
- El Plan de Desarrollo Local Concertado es la guía y el insumo básico para preparar los Planes Estratégicos Institucionales y los Planes Operativos Anuales para cada una de las unidades de gestión técnico - operativa de las instituciones.
- También es la guía para el Presupuesto Participativo.
- Es un instrumento que sirve para gestionar recursos para el desarrollo del distrito

1.2 RESEÑA HISTORICA DEL DISTRITO

Etimología

Atuncolla (HatunQolla= "Pueblo grande")

Reseña

Según los estudios realizados por los investigadores mencionan que los habitantes de esta localidad son descendientes de los QOLLAS que componían el REYNO QOLLA entre los años 1200 a 1400 D.C. en la parte del altiplano peruano. Posteriormente llegó la influencia de los Incas con la cultura Tiwanaku. Es a partir del año 1,200 D.C. que se establecen los Colla, gobernados por el Capac Kolla, de la dinastía Sapaná. Se consideraban como surgidos del Lago Titicaca, a quien veneraban como lo hacen hasta la actualidad. Para establecer el control sobre territorio y la población los aymaras delimitaron espacios y señoríos que pervivieron para la historia como Pasajes al sur de Desaguadero cuyo centro administrativo se concentró en Caquiaviri; Lupacas, hasta Puno, con centro administrativo en Chucuito; Collas que residieron en Hatuncolla al occidente del Titicaca y con capacidad de control de todo el norte del extenso Altiplano.

La región QOLLA, era considerada como la mayor comarca existente en el Perú, con tierras, despobladas de personas, pero llenas de ganado silvestre; casas de piedra y paja; escasez de agua para el riego de los cultivos, causante de la escasa productividad de la tierra y hambrunas periódicas que asolaban la comarca del Collao. De ellos, lo que más se admira son sus costumbres mortuorias y sus sepulturas o CHULLPAS, construidas con tanta perfección.

Con la conquista del Qollao, Hatunqolla quedó sometido a los INCAS bajo el dominio de Pachacutec. Época en la cual la meseta del altiplano estaba conformada por trece sub tribus como: Kanchi, Kana, Qolla, Lupaka, Kollawa, Ubina, Pakahé, Karanka, Charka, Omasuyo, Kallawayá, Uros y Chipayas, abarcando los territorios del actual Departamento de Puno, parte de Arequipa y Moquegua, así como parte de la República de Bolivia.

De todos estos grupos, los más poderosos eran los QOLLAS, establecidos entre las planicies de Pucara y el río Ramis, cuya capital era Hatunqolla, y los Lupacas con Chucuito (provincia de Puno como su principal ciudad).

La sub tribu QOLLA a su vez estaba conformado por los siguientes Kurakazgos menores: Hatunqolla, Mañazo. Caracoto, Hatun

Qhawana (hoy Cabana), Sulka Qhawana (hoy Cabanillas), Hatun Lampa, Sullka Lampa, Incasi y Qallapukio, Ayaviri y Qapi, Oruro, Nuñoa, Sangarara, Pucara, Juliaca, Macari, Anqoayllo y Puyacachi; tocaba al mar por los valles de Sihuas y Vitor. Sus límites del reino Inka fueron las sierras del Vilcanota, más allá del lugar conocido como Luracachi.

El conquistador Pedro Pizarro narra los resultados de esta primera expedición (entre diciembre y enero de 1533) de la siguiente manera: Esta gente del Collao está poblado en una tierra fría alrededor de las lagunas, en las cuales no da maíz ni trigo, por la frialdad de las tierras; si no unas papas de manera de trumas de tierra que sembraron los indios en gran cantidad, cogen también unas raíces que llamaban ocas, también unas semillas llamada quinua, comen algún maíz de los valles. Por tener muy grandes pastos en sus tierras y grandes despoblados se criaban grandes cantidades de ganados monteses llamados vicuñas y guanacos.

La época llamada colonial, inaugura una nueva etapa en la historia de los pueblos Qollas, algunos de los cuales emergen y llegan a florecer por sus riquezas mineras o tributarias; mientras que otros como Hatunqolla (antigua capital Qolla) decaen progresivamente y pasa desapercibida en las fuentes de esta época.

Como testimonios ancestrales tenemos: el centro arqueológico Chullpas de Sillustani.

El hombre Atuncollano es portador de la herencia ancestral cuya manifestación parte de la indómita etnia, con su propia lengua, su religiosidad, conocimientos astronómicos y su tecnología alto-andina. Por su parte la mujer Atuncollana tiene su rol preponderante en la familia y en la sociedad, lleva así mismo en la sangre la herencia artesanal de los tejidos o urdimbre de alta calidad y único en su género dentro del ámbito de la provincia de Puno.

1.3 LEY Y FECHA DE CREACION DEL DISTRITO

El distrito de Atuncolla, fue creado con dispositivo Legal de Creación el 02 de mayo del año 1854, como uno de los distritos de la provincia Puno, durante el gobierno del Mariscal Ramón Castilla.

CAPITULO II: ASPECTOS ESPACIALES Y CLIMATICOS

2.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POLÍTICA

El distrito de Atuncolla fue creado en la época de la independencia como uno de los distritos integrantes de la provincia de Puno, se encuentra ubicado en la región sierra a 33Km de la capital de la provincia de Puno.

Latitud sur: 15°41'43"

Longitud oeste: 70° 08' 40" del meridiano de Greenwich

Políticamente se encuentra ubicado en la Provincia de Puno, Región Puno, siendo uno de los quince Distritos de la Provincia del mismo nombre.

2.2 LÍMITES

2.2.1 Límites geográficos

El distrito de Atuncolla, se encuentra delimitado como se indica a continuación:

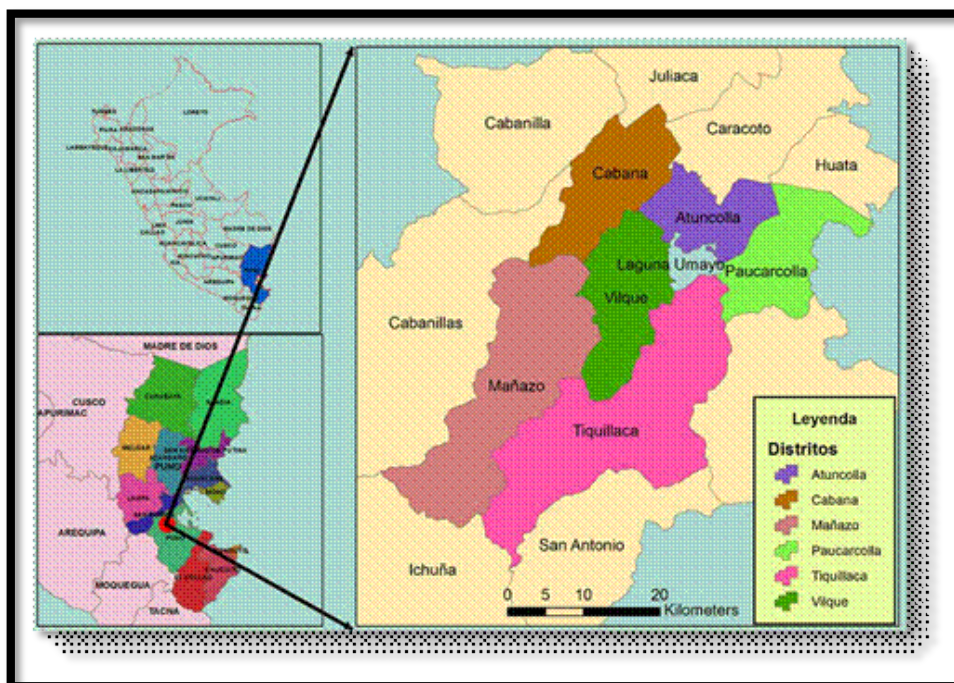
Por el Norte: Con el distrito de Caracoto (Provincia de San Roman)

Por el Sur: Con el distrito de de Tiquillaca y Paucarcolla.

Por el Este: Con los distritos de Huata y Paucarcolla.

Por el Oeste: Con los distritos de Vilque y Cabana

GRAFICA N°02:
Ubicación de la provincia de Puno y distrito de Atuncolla



Fuente: Google Earth 2013 – INEI.

GRAFICA N°03:
Imagen satelital del distrito de Atuncolla



Fuente: Google Earth 2016 – INEI.

2.2.2 División política

La población del distrito de Atuncolla, está dividida en 27 comunidades campesinas distribuidas en dos suyos, Urinsaya (12 comunidades) y Hanansaya (15 comunidades), como se muestran a continuación, siendo su principal pueblo el de Atuncolla.

TABLA N°02:
Centros poblados del distrito de Atuncolla

Nº	Provincia	Distrito	Suyos	Nombre comunidad
1	Puno	Atuncolla	Suyo Hanansaya (parte alta)	Santa Cruz San José de Principio
2				Cacsi
3				San Pedro de Patas
4				Ali Grande
5				San José de Llungo
6				Patacancha
7				San Antonio de Umayo
8				Cristo Asunción de Juria
9				Collana
10				Moyogachi
11				San Andrés Santa Cruz
12				Virgen Soledad de Cochela

13				Parcialidad Pucachupa Quillora
14				Villa Soraza
15				Ullagachi
16			Suyo Hurinsaya (parte baja)	Yanamocco
17				Jipa Grande
18				Palcayo
19				Asuncion de Buenavista
20				Chijullani
21				Llulluchani
22				Caracora
23				Ticani Pampa
24				Colca
25				Chumpihuario
26				Cotos
27				Santiago Soraza

Fuente: Municipalidad de Atuncolla 2015

Elaboración: Equipo técnico

2.3 TOPOGRAFÍA Y SUPERFICIE

2.3.1 Superficie territorial

Su superficie es de 11,207.75 Has (124.74 km²). Desde la antigüedad el distrito está constituido por dos sectores: Urinsaya y Hanansaya.

La extensión que representa es el 1.92% de la provincia y el 0.19% del departamento de Puno.

2.3.2 Altitud

El distrito de Atuncollase encuentra a una altitud de: 3,831m.s.n.m. Según el Instituto de Estadística e Informática – INEI, sin embargo, por sus características geográficas hay zonas a mayor altitud

2.3.3 Clima

El clima es semi seco y frío, en las estaciones de primavera y verano presentan periodos de lluvia y en las estaciones de otoño e invierno de estío. Los meses octubre al mes de marzo presentan precipitaciones pluviales, y los meses de mayor precipitación es desde diciembre a febrero, y los meses de escasez de lluvias van de junio a septiembre.

La precipitación pluvial promedio anual es 700 mm., según ONREN, el ámbito del distrito se considera dentro del tipo climático A o clima de

la rivera del lago Titicaca, con temperaturas promedio que va de 5.5 a 9.5 °C, con vientos fuertes del nor-este.

La temperatura promedio máximo mensual registrada es de 16.1°C en el mes de noviembre y la temperatura promedio mínimo es de -4.10 °C.

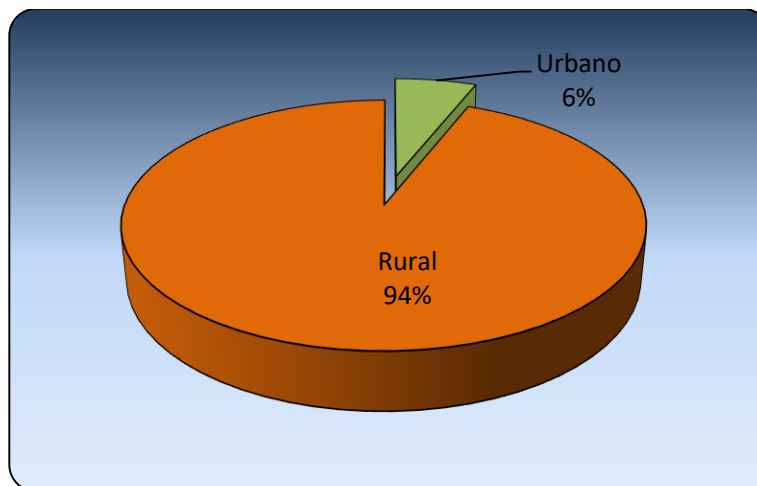
CAPITULO III: DEMOGRAFIA Y MERCADO LABORAL

3.1 DEMOGRAFIA

3.1.1 Población total

Según el XI Censo Nacional de población y VI vivienda –(INEI 2007), el distrito de Atuncolla cuenta con un total de 5,333 pobladores de los cuales, el 6.02% (321 personas) radica en el medio urbano y 93.98% y (5,012 personas) radican en el medio rural. Tal como lo muestra la siguiente gráfica.

GRAFICA N° 04:
Distribución de la población, por tipo de área 2007



Fuente: XI Censo de población y VI de vivienda (INEI 2007)
Elaboración: Equipo técnico

3.1.2 Dinámica poblacional

Utilizando las proyecciones de población realizadas por el Instituto Nacional de Estadística e informática INEI al 2025. Como se muestra en la tabla N° 03 y grafica N°05, la población es creciente hasta el año 2014; del año 2015 al 2020, la población se reduce y los próximos cinco años (al 2025) la población se mantiene constante.

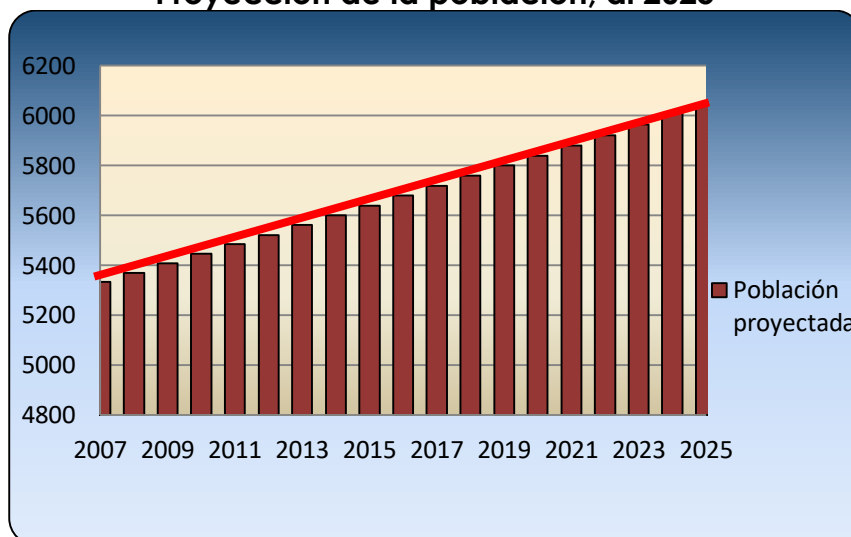
TABLA N°03
Población proyectada al 2025

N° de años	Año	Total Población proyectada
0	2007	5333
1	2008	5370
2	2009	5408
3	2010	5446

4	2011	5484
5	2012	5522
6	2013	5561
7	2014	5600
8	2015	5639
9	2016	5679
10	2017	5718
11	2018	5758
12	2019	5799
13	2020	5839
14	2021	5880
15	2022	5920
16	2023	5964
17	2024	6010
18	2025	6043

Fuente: Proyecciones (INEI 2025)
Elaboración: Equipo técnico

GRAFICA N° 05:
Proyección de la población, al 2025



Fuente: Proyecciones (INEI 2025)
Elaboración: Equipo técnico

3.1.2 Composición de la población

a) Según sexo

Por los años cuarenta la superioridad en la población de hombres era levemente superior a la de mujeres, para los siguientes años censales se aprecia que la situación ha cambiado, desde 1990, donde se representa el cambio generacional, la población de mujeres y de hombres son iguales, ya que estadísticamente no se encuentra diferencia.

TABLA N°04
Población por sexo y año censal

Año censal	Población según sexo (casos)			Población según sexo (%)		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
1981	1909	2111	4020	47.5	52.5	100
1993	2389	2441	4830	49.5	50.5	100
2005	1994	1990	3984	50.1	49.9	100
2007	2692	2641	5333	50.5	49.5	100

Fuente: Censos de población y vivienda (INEI 1981, 1993, 2005 Y 2007)
Elaboración: Equipo técnico

b) Según edad y sexo

TABLA N°05
Población según sexo, por grupos de edad

Grupos de edad	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
De 0 a 4 años	365	312	677
De 5 a 9 años	323	290	613
De 10 a 14años	339	298	637
De 15 a 19años	277	261	538
De 20 a 24años	275	272	547
De 25 a 29años	203	229	432
De 30 a 34años	158	162	320
De 35 a 39años	146	154	300
De 40 a 44años	114	118	232
De 45 a 49años	99	103	202
De 50 a 54años	85	94	179
De 55 a 59años	80	92	172
De 60 a 64años	58	68	126
De 65 a más años	170	188	358
Total	2692	2641	5333

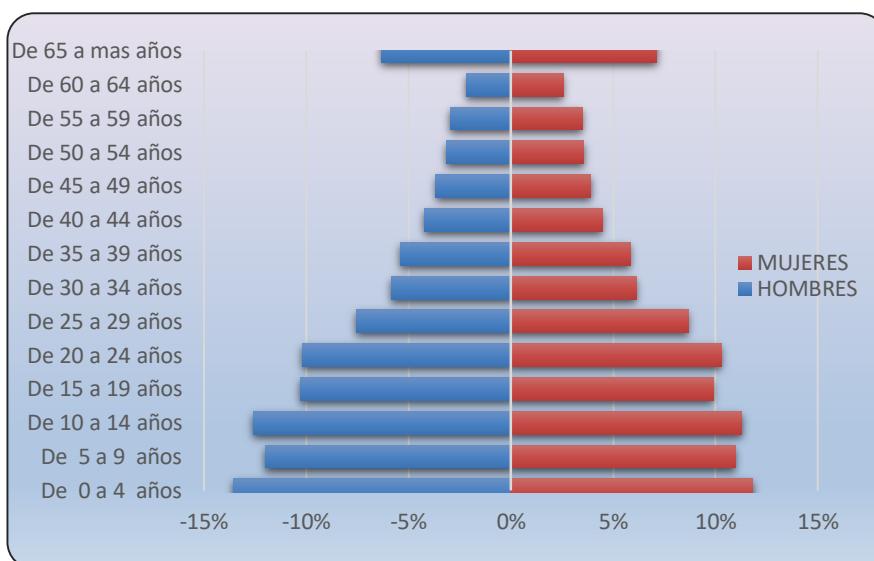
Fuente: Censos de población y vivienda (INEI 2007)
Elaboración: Equipo técnico

De acuerdo a información del XI Censo de Población y VI de Vivienda (INEI 2007), podemos ver que la mayor cantidad de población del distrito se encuentra en los cinco primeros quinquenios de la población distribuida de 0 a 24 años.

Infantil: de 0 a 14 años (1,927 habitantes /36%); Joven: de 15 a 29 años (1,517 habitantes/28%); y Adulta - joven: de 30 a 40 años (852 habitantes /13%)

Estos tres grupos quinquenales alcanzan el 80% del total de la población (niños, jóvenes y adultos jóvenes), cuyas necesidades varían; en el primer grupo, los niños, están a cargo de los padres y dependen de ellos siendo varios los gastos que se deben realizar como lo son: educación, salud, vestido, alimentación, entre los principales de tipo pecuniario; en el segundo grupo, los jóvenes están saliendo del colegio y muchos de ellos continuarán estudios superiores y otra parte se insertará a alguna actividad laboral dentro o fuera del distrito, sin embargo por su poca experiencia y poca capacitación se adecuarán a formar parte de la mano de obra con poca calificación, en este grupo también se encuentra la población en edad de configurar una nueva familia por lo que tendrán la necesidad de búsqueda de una vivienda y conservar un empleo, para ello esta población se verá en la necesidad de culminar sus estudios superiores y necesitarán fuentes de trabajo en sus especialidades que no siempre se consiguen inmediatamente. Algunos de ellos también se dedicaron a las actividades del agro en el distrito y se dedicaron a especializar la actividad a la que se dedicaran; y finalmente el tercer grupo, compuesto por adultos-jóvenes, población dedicada eminentemente a actividades principales que se desarrollan en el distrito, y sus necesidades pasan por el lado del perfeccionamiento de la actividad que desarrollan.

GRAFICA N° 06:
Pirámide de edades, por grupos quinquenales según sexo

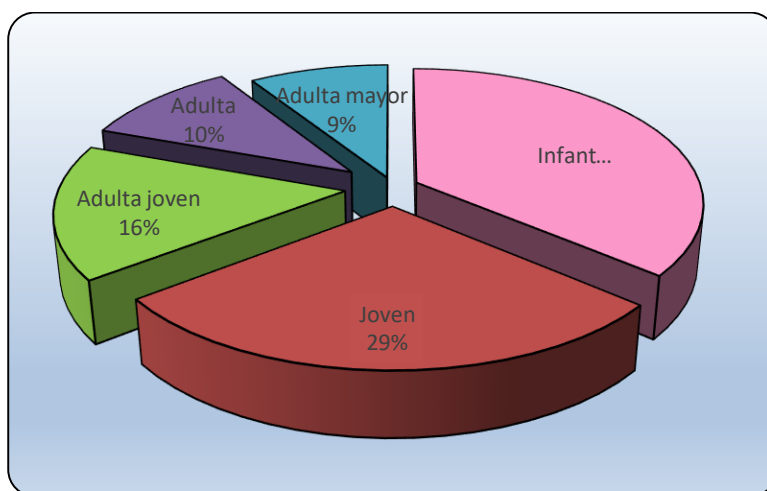


Fuente: Censos de población y vivienda (INEI 2007)
Elaboración: Equipo técnico

Así mismo, no podemos dejar de mencionar que el 10,4% de la población del distrito (553 habitantes), está conformado por adultos

(45 a 59 años) y el 9% de la población está compuesta por adultos mayores (65 a más años). El primer grupo, son personas que se dedican a una sola actividad dentro de sus unidades familiares; y el segundo grupo, son personas, que ya están dejando de trabajar y que en algunos de los casos requieren cuidado de la familia y demandan otro tipo de servicios por parte del estado, como lo son asistencia médica y participación en programas sociales subsidiarios del estado.

GRAFICA N° 07:
Distribución de la población por grandes grupos de edades



Fuente: Censos de población y vivienda (INEI 2007)
Elaboración: Equipo técnico

Infantil: Conformado por niños y adolescentes de 0 a 14 años de edad, este grupo está compuesto por 1,927 personas, representando el 36% de la población del distrito.

Joven: Conformado por jóvenes de 15 a 29 años de edad, constituido por 1,517 personas, representando el 29% de la población distrital.

Adulta Joven: La población está conformada entre los rangos de edad de 30 a 44 años, con un total de 852 personas, representando el 16% de la población.

Adulta: compuesta por 553 personas, representando el 10 %, estando en este rango de edad las personas de 45 a 59 años.

Adulta mayor: Esta población está compuesta por 484 personas, las que representan un 9%, estando entre los rangos de 60 y más años de edad.

c) Densidad poblacional

La densidad nos permite analizar el número promedio de habitantes en una determinada área de espacio físico. La densidad poblacional en la provincia de Puno, como lo muestra la tabla número 06 es de 35.31 (Hab/Km²). La mayor densidad poblacional la tiene el distrito de Amantani equivalente a 283,67 (Hab/Km²). En cambio, el distrito de Atuncolla tiene una densidad poblacional de 42.75(Hab/Km²); así mismo podemos apreciar que el distrito con menor densidad la registra el distrito de Pichacani con un 3.43 (Hab/Km²)

A lo anterior, se debe resaltar que no todas las áreas de la provincia y distritos pueden ser habitas, por las características geográficas de su territorio y por la carencia de servicios básicos y sociales; precisamente por las características de densidad poblacional que hacen que sean zonas declaradas rurales.

TABLA N°06
DENSIDAD POBLACIONAL POR DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE PUNO

Distrito	Población	Extensión (km²)	Densidad poblacional (hab/km²)
Puno	125663	460.63	272.81
Acora	28679	1941.09	14.77
Amantani	4255	15	283.67
Atuncolla	5333	124.74	42.75
Capachica	11387	117.06	97.27
Chucuito	7913	121.18	65.30
Coata	7387	104	71.03
Huata	6682	130.37	51.25
Mañazo	5451	410.67	13.27
Paucarcolla	4864	170.04	28.61
Pichacani	5608	1633.48	3.43
Plateria	8268	238.59	34.65
San Antonio de Esqui.	2570	376.75	6.82
Tiquillaca	2053	455.71	4.51
Vilque	3123	193.29	16.16
TOTAL	229236	6492.6	35.31

Fuente: Censos de población y vivienda (INEI 2007)
Elaboración: Equipo técnico

3.2 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

La PEA (Población Económicamente Activa) abarca a todas las personas que aportan su trabajo para producir bienes y servicios económicos durante el un periodo de referencia determinado. De acuerdo al Censo de Población y Vivienda (INEI 2007) se toma en consideración a las personas en Edad de Trabajar (PET de 14 a 65 años de edad), de donde se desprenderá la Población Económicamente Activa (PEA) y la Población Económicamente Inactiva (PEI).

En el distrito de Atuncolla existen 1,171 personas que conforma la PEA; de ellos, se encuentran ocupados el 74.4% (871 personas), de los cuales 663 son hombres y 208 son mujeres.

TABLA N°07
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN EL DISTRITO

Participación en la actividad económica (14 a 65 años)	Casos	%
Población Económicamente Activa (PEA)	1,171	
PEA Ocupada	871	74.4
Hombres	663	76.1
Mujeres	208	23.9

Fuente: Censos de población y vivienda (INEI 2007)
Elaboración: Equipo técnico

TABLA N°08
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR AREA

Participación en la actividad económica (14 a 65 años)	Rural		Urbana		Total	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Población Económicamente Activa (PEA)	1082	92.4	89	7.6	1171	100
PEA Ocupada	802	74,12	69	77,53	871	74,38
Hombres	611	76,18	52	75,36	663	76,12
Mujeres	191	23,82	17	24,64	208	23,88

Fuente: Censos de población y vivienda (INEI 2007)
Elaboración: Equipo técnico

La tabla número ocho nos muestra la PEA por área geográfica en el distrito, demostrando que del 100% de la PEA activa, el 92.4% es del área rural y solo el 7.6% se encuentran en el área urbana. Así mismo, si analizamos la información por sexo, diríamos que tanto en el área rural como en el área urbana los hombres son los que tienen una mayor participación en el mercado laboral.

Las principales ocupaciones agrupan a la agricultura, trabajadores calificados en agropecuaria y pesqueros con un 38.9; en segundo lugar, encontramos a los trabajadores no calificados, peones, vendedores y ambulantes con un 33%. Representando estos dos grandes grupos alrededor del 70% de la PEA ocupada del distrito.

TABLA N°09
PEA OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD

PEA Ocupada según rama de actividad	N° de casos	%
Trabaj. No calif serv. Peon, vend. Amb. Y afines	288	33,07
Agricult. Trabajador calif, agrop. Y pesqueros	339	38,92
Profes. Científicos e intelectuales	39	4,48
Trabaj. de serv. Pers y vend de comerc y mcdto	46	5,28
Obreroy oper. De minas cant, ind. Manufac y otros	65	7,46
Obreros construcc, conf, palel, fab, instr.	55	6,31
Tec. Ric nivel medio y trabajadores asimilados	8	0,92
Jefes y empleados de oficina	16	1,84
Otras ocupaciones	11	1,26
Miembros de poder ejec. Y leg. Direct. Admi. Pub y emp.	4	0,46
TOTAL	871	100.00

Fuente: Censos de población y vivienda (INEI 2007)
Elaboración: Equipo técnico

Si analizamos las características de la PEA activa, una de las principales es el nivel educativo. Es así, que tenemos la tabla número 10, que muestra que el nivel educativo de mayor presencia en la PEA activa, es el nivel secundario representando casi la mitad de la población activa con un 49%, seguido del nivel primario con un 31% y en un tercer lugar la categoría sin nivel educativo. Representando estos tres niveles el 86% de la PEA activa.

TABLA N°10
PEA OCUPADA SEGÚN NIVEL EDUCATIVO

Nivel educativo	Casos	%
Sin nivel	59	6,77
Educación Primaria	266	30,54
Educación Secundaria	427	49,02
Superior no Univ. Incompleta	23	2,64
Superior no Univ. Completa	37	4,25
Superior Univ. Incompleta	18	2,07
Superior Univ. Completa	41	4,71
Total	871	100

Fuente: Censos de población y vivienda (INEI 2007)
Elaboración: Equipo técnico

CAPITULO IV: INFRAESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL

4.1 VIAS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES

4.1.1 Vías de transporte

Para transportarse hasta el distrito de Atuncolla, se cuenta con una carretera asfaltada (que es la vía principal), que se encuentra a una distancia de 30 kilómetros de la ciudad de Puno y a 10 kilómetros de la carretera que va de Juliaca a Puno. Este último tramo (Juliaca – Puno) se encuentra deteriorada por falta de mantenimiento y por las fuertes lluvias que presenta la zona; lo que significa, un viaje de aproximadamente 30 minutos en vehículo motorizado.

Por el asfalto y accesibilidad de la carretera, se cuenta con servicio de transporte diario, desvío de la carretera Puno- Juliaca – Atuncolla hasta el Centro Arqueológico de Sillustani, saliendo cada media hora o cuando el taxi o colectivo este repleto de pasajeros, lo mismo sucede con el retorno.

Las vías secundarias que se dirigen a las comunidades del distrito, son camino de trocha carrozable en su mayoría en muy mal estado.

4.1.2. Telecomunicaciones

El distrito cuenta con empresas de telefonía móvil como lo son: Claro y Movistar; sin embargo, en algunas comunidades la señal aún es muy débil, por las distancias a las cuales se encuentran las antenas. Lamentablemente el distrito no cuenta con servicio de Internet, ni servicios de correo; por otra parte, existen empresas de Radio difusión sonora.

4.2 VIVIENDA

Según el XI Censo Nacional de Población y VI de vivienda (INEI 2007), la población total del distrito es de 5,333 personas distribuidas en 1,647 viviendas (en promedio 3.24 personas por vivienda, aproximadamente), predominando las viviendas en el sector rural con un 91.5% (1,507 viviendas) y solo en el área urbana un 8.5% (140 viviendas). De esto, podríamos decir que la atención urgente en salud, educación y vivienda debe darse en esta zona (rural). Tal como lo muestra la siguiente tabla.

TABLA N°11
AREA DE UBICACIÓN DE LAS VIVIENDAS EN EL DISTRITO

Categorías	Casos	%
Urbano	140	8,50
Rural	1507	91,50
Total	1,647	100

Fuente: Censos de población y vivienda (INEI 2007)
Elaboración: Equipo técnico

Así mismo, en el distrito, según la misma fuente, el tipo de vivienda predominante es la casa independiente con un 84.4%, seguido del tipo de vivienda choza o cabaña con un 15.42%; esta última, solo se presenta en el área rural. Véase la siguiente tabla

TABLA N°12
TIPO DE VIVIENDAS EN EL DISTRITO

Tipo de vivienda	Tipo de área			
	Urbana	Rural	Total	%
Casa independiente	137	1253	1390	84,40
Choza o cabaña	0	254	254	15,42
Vivienda improvisada	2	0	2	0,12
Otro tipo	1	0	1	0,06
Total	140	1507	1647	100,00

Fuente: Censos de población y vivienda (INEI 2007)
Elaboración: Equipo técnico

De otro lado, respecto al tipo de tenencia de viviendas en el distrito, según esta misma fuente, como lo muestra la tabla número 13; el tipo de tenencia de vivienda que predomina son las viviendas propias, representadas por un 88% (1285 de 1455 casos), principalmente en el sector rural con un 94% (1202 de 1285casos).

TABLA N°13
TENENCIA DE LA VIVIENDA SEGÚN AREA

Tenencia de la vivienda				
La Vivienda que Ocupa es:	Urbano	Rural	Total	%
Alquilada	6	28	34	2,34
Propia pagando a plazos	0	14	14	0,96

Propia totalmente pagada	83	1202	1285	88,32
Cedida Por El Centro de Trabajo/otro hogar/Institución	0	18	18	1,24
Otra forma	2	102	104	7,15
Total	91	1364	1455	100

Fuente: Censos de población y vivienda (INEI 2007)
Elaboración: Equipo técnico

Respecto al material de construcción predominante en la vivienda; en el distrito de Atuncolla, predomina el material de adobe con un 89%, seguido del material de piedra con barro, representado con un 10%. Debiendo resaltar que el 94% de viviendas de adobe (1,213 de 1,292 casos), son viviendas ubicadas en el área rural del distrito. Como lo muestra la siguiente tabla.

TABLA N°14
MATERIAL PREDOMINANTE DE LA VIVIENDA, SEGÚN ÁREA

Material de Construcción Predominante	Tipo de Área			
	Urbano	Rural	Total	%
Ladrillo o Bloque de	11	11	22	1,51
Adobe o tapia	79	1213	1292	88,80
Madera	0	1	1	0,07
Piedra con barro	1	138	139	9,55
Otro	0	1	1	0,07
Total	91	1364	1455	100

Fuente: Censos de población y vivienda (INEI 2007)
Elaboración: Equipo técnico

De lo anterior, podemos decir que el distrito al presentar casi en su totalidad viviendas de adobe, presenta un alto de ser derrumbadas, al presentarse sismos de alta intensidad, lluvias prolongadas, presencia de rayos, etc.

4.3 SERVICIOS BASICOS

4.3.1 Servicio de agua

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda (INEI 2007), gran parte del distrito de Atuncolla, no cuenta con el servicio de agua potable, ya que como lo muestra la tabla número 15, el abastecimiento de

agua es principalmente por pozo con un 68% (996 casos de 1,455); en segundo lugar, tenemos el abastecimiento por río, acequia o manantial, con un 26%; y en tercer lugar, encontramos con solo un 5% el tipo de abastecimiento por vecino y ni siquiera el 1% de las viviendas del distrito, cuenta red pública dentro de la vivienda. Entonces, podríamos decir que el distrito no cuenta con agua potable; siendo uno de estos los principales causantes de enfermedades gastrointestinales y epidérmicas sobre todo en niños y adultos mayores.

TABLA N°15
ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA VIVIENDA, SEGÚN ÁREA

Abastecimiento de Agua en la Vivienda	Tipo de Área			
	Urbano	Rural	Total	%
Red pública Dentro de la viv.(Agua potable)	2	3	5	0,34
Red pública fuera de la viv.pero dentro de la edificación (agua	0	0	0	0,00
Pilón de uso público (agua potable)	0	0	0	0,00
Pozo	21	975	996	68,45
Rio, acequia, manantial o similar	67	311	378	25,98
Vecino	1	68	69	4,74
Otro	0	7	7	0,48
Total	91	1364	1455	100

Fuente: Censos de población y vivienda (INEI 2007)
Elaboración: Equipo técnico

4.3.2 Servicio de desagüe

Según los datos proporcionados por el CPV 2007, casi las tres cuartas partes de viviendas del distrito de Atuncolla, no cuenta con servicio higiénico conectado a la red pública dentro o fuera de la vivienda. Ya que el 72% de las viviendas declaran no tener este servicio, así mismo, encontramos en segundo lugar, el uso de pozo ciego o letrina para sus necesidades con un 22%. Tal como lo muestra siguiente tabla.

TABLA N°16
SERVICIOS DE DESAGÜE EN LA VIVIENDA, SEGÚN ÁREA

Servicios de desagüe	Tipo de área			
	Urbano	Rural	Total	%
Red pública de desagüe dentro de la Viv.	4	1	5	0,34
Red pública de desagüe fuera de la Viv.	4	2	6	0,41
Pozo séptico	0	7	7	0,48
Pozo ciego o negro/letrina	11	307	318	21,86
Río, acequia o canal	0	68	68	4,67
No tiene	72	979	1051	72,23
Total	91	1364	1455	100,0

Fuente: Censos de población y vivienda (INEI 2007)

Elaboración: Equipo técnico

El área rural, es la que más sufre de esta gran problemática ya que, del 72% que declararon no contar con algún tipo de servicio de desagüe el 93% (979 de 1051 casos), son viviendas que se ubican en esta área. De igual manera ocurre, en el uso de pozo ciego o letrina, ya que del 22% que declararon usarlo, el 96% (307 de 318 casos), son viviendas del área rural. Lo que provoca el riesgo de contaminación ambiental con posterior aparición de enfermedades diarreicas, parasitarias y cutáneas.

4.3.3 Servicio de energía eléctrica

Tomando como fuente el CPV 2007, el distrito de Atuncolla carece de este servicio, ya que como lo muestra la tabla número 17, del 100% de los declarantes el 70% de las viviendas (1018 casos de 1455) no cuentan con este servicio. Siendo una vez más las viviendas ubicadas en el área rural las más afectadas, ya que el 97.5% (993 de 1018 casos) de las viviendas no tienen este servicio.

TABLA N°17
SERVICIOS DE ALUMBRADO EN LA VIVIENDA, SEGÚN ÁREA

Alumbrado Eléctrico en la vivienda	Tipo de Área			
	Urbano	Rural	Total	%
Si	66	371	437	30,03
No	25	993	1018	69,97
Total	91	1364	1455	100,00

Fuente: Censo de población y vivienda (INEI 2007)

Elaboración: Equipo técnico

4.4 NIVELES DE POBREZA

Si bien en el último decenio los niveles de pobreza vienen disminuyendo, a nivel nacional quedan bolsones de pobreza que son analizados y tratados desde el gobierno nacional a través de programas para aliviarlo

De acuerdo al mapa de pobreza del 2006, elaborado por FONCODES, la provincia de Puno se ubica en el quintil 3 del índice de carencias. En la tabla número 18, se observa la condición de pobreza de la provincia de Puno por distritos. Siendo el distrito Amantani el que presenta el mayor porcentaje de pobres con un 93.8%, a su vez ocupa el 15° lugar a nivel nacional; seguido del distrito de Coata con 89.8% de población pobre. Así mismo, podemos decir que el distrito menos pobre en la provincia es el distrito Puno que registra el 26.4%.

Por su parte el distrito de Atuncolla, presenta un 87.3% de población pobre y se ubica en el puesto 141 a nivel nacional

TABLA N°18
POBLACION Y CONDICION DE POBREZA POR DISTRITOS,
PROVINCIA DE PUNO

Distrito	Población	Pobres (%)			No pobre	Ranking de pobreza
		Total pobres	Extremo	No extremo		
Puno	125663	26.4	2.80	23.6	73.6	1621
Acora	28679	77.6	27.90	49.7	22.4	460
Amantani	4255	93.8	55.00	38.8	6.2	15
Atuncolla	5333	87.3	40.40	46.9	12.7	141
Capachica	11387	85.1	34.70	50.4	14.9	222
Chucuito	7913	76.8	23.70	53.2	23.2	490
Coata	7387	89.8	48.70	41.1	10.2	84
Huata	6682	80.1	25.60	54.5	19.9	385
Mañazo	5451	77.5	31.50	46	22.5	465
Paucarcolla	4864	84.9	36.40	48.5	15.1	227
Pichacani	5608	82.7	37.80	44.9	17.3	291
Plateria	8268	76.5	21.10	55.3	23.5	497
San Antonio de Esqui.	2570	87.2	49.90	37.3	12.8	146
Tiquillaca	2053	88	44.20	43.8	12	127
Vilque	3123	83.7	34.50	49.1	16.3	263
TOTAL	229236	51.6	16.60	35	48.4	

Fuente: Mapa de pobreza (FONCODES 2007)
Elaboración: Equipo técnico

Según el mapa de pobreza elaborado por FONCODES (2007), el distrito se encuentra en el quintil más pobre del índice de carencias, siendo parte de los siete distritos que se encuentran en este grupo; además encontramos siete distritos más en el quintil 2 y un distrito en el quintil 3. En el quintil 4 y quintil 5 menos pobre no se encuentran ningún distrito. Recordando que mientras el quintil es mayor la población ubicada en este es menos pobre.

TABLA N°19
UBICACIÓN DE DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE PUNO POR
QUINTILES DE POBREZA

Provincia	Quintil del índice de carencias				
	Más pobre	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Menos pobre
Distritos	Amantani, Atuncolla, Coata, Huata, San Antonio de Esquilachi, Tiquillaca, Vilque.	Acora, Capachica, Chucuito, Mañazo, Paucaucolla, Pichacani, Plateria	Puno	-	-
Total distritos	07	07	01	0	0

Fuente: Mapa de pobreza (FONCODES 2007)
Elaboración: Equipo técnico

Según el informe de PNUD (2000), de los 15 distritos que tiene la provincia de Puno, sólo un distrito se encuentra dentro de la categoría regular y corresponde a la ciudad su capital (Puno), la mayoría de los distritos se encuentra en el nivel de pobreza, y hay que considerar la existencia de un distrito en el nivel de muy pobre Tiquillaca y un distrito en el nivel de pobre extremo, Amantani.

Asimismo, el PNUD (2006) nos indica a través de su informe sobre desarrollo humano el nivel de desarrollo que hemos logrado en base a tres variables (esperanza de vida, tasa de mortalidad e ingreso per cápita).

De acuerdo a este mapa, Atuncolla, tiene un índice de desarrollo humano (IDH) de 0.5293, presentando la población una esperanza de vida de 64.4 años y una taza per cápita de 221.8 soles mensuales.

CAPITULO V: RECURSOS SOCIALES

5.1 EDUCACION

5.1.1 Servicio educación

Según el Instituto de Estadística e Informática (INEI 2012), a nivel nacional el 48,7% de los pobres mayores de 15 años alcanzaron el nivel primario en educación; en tanto que, el 19,9% de los no pobres tienen ese nivel mínimo de educación. El 36,5% de los no pobres tienen educación superior. Cabe indicar que la proporción de los individuos con educación secundaria es similar entre los pobres y no pobres.

De cada 100 personas con educación superior 8 se encuentran en situación de pobreza.

Con los datos que nos proporciona el INEI para el país, diríamos que el nivel de educación influye de manera directa al estado de pobreza nacional. Siendo una de las salidas a este flagelo, es apostar por la educación. Existen experiencias en otros países, iniciadas hace muchas décadas que hoy podemos ver sus frutos, como por ejemplo Finlandia, Japón, Singapur, Corea del Sur, China, etc. donde su política educativa paso por drásticos cambios que les permiten forjar un capital humano altamente competente para un mundo globalizado.

Nuestro sistema educativo tiene serios defectos que pasan por presupuestos, capacidades, tecnología, infraestructura hasta el compromiso de la familia y la sociedad, que no permiten consolidar una educación de calidad.

Otro punto trascendental es contar con estudiantes saludables, haciéndose prioritario el reducirlos niveles de desnutrición en nuestros niños, sobre todo en los menores de 5 años.

5.1.2 Instituciones educativas en el distrito

El distrito de Atuncolla, como se detalla en la tabla número 20, cuenta con 35 Instituciones Educativas públicas localizadas en diferentes comunidades; de las cuales, 24 son de nivel Inicial (08 escolarizados y 16 no escolarizados), 08 de nivel primario y finalmente 03 de nivel secundario.

TABLA N°20
INSTITUCIONES EDUCATIVAS SEGÚN LOCALIZACIÓN, CARGA
EDUCATIVA Y PERSONAL DOCENTE 2015

N°	Nombre de la institución educativa	Nivel/Modalidad	Lugar	Número de alumnos	Número de Docentes	Numero de Secciones
1	293	Inicial - Jardín	AVENIDA SILLUSTANI S/N	17	2	3
2	1191 SANTA BARBARA	Inicial - Jardín	MORO	31	2	3
3	1192 ULLAGACHI-ATUNCOLLA	Inicial - Jardín	ULLAGACHI	11	1	3
4	1248 LLUNGO	Inicial - Jardín	LLUNGO	47	3	3
5	1279	Inicial - Jardín	URINSAYA	23	1	3
6	1300 ANANZAYA	Inicial - Jardín	ANANZAYA	12	1	3
7	1301 MUSUQ T'IKITA	Inicial - Jardín	SAN JOSE DE PRINCIPIO	28	2	3
8	1218 NUEVO AMANECER DE BUENAVISTA	Inicial - Jardín	BUENA VISTA	14	1	1
9	PATAS	Inicial No Escolarizado	SAN PEDRO DE PATAS	9	0	3
10	YANAMOCCO	Inicial No Escolarizado	MICAELA BASTIDAS	7	0	3
11	TICANI PAMPA	Inicial No Escolarizado	TICANI PAMPA	6	0	3
12	LLULLUCHANI	Inicial No Escolarizado	LLULLUCHANI	4	0	3
13	JURIA	Inicial No Escolarizado	JURIA	9	0	3
14	PATACANCHA	Inicial No Escolarizado	PATACANCHA	9	0	3
15	CHEJOLLANI	Inicial No Escolarizado	CHEJOLLANI	10	0	2
16	CHOQUELA	Inicial No Escolarizado	CHOQUELA	7	0	3
17	SEMILLITAS	Inicial No Escolarizado	JIPA GRANDE Y CHICO	6	0	3
18	CAYLLACUCHO	Inicial No Escolarizado	CAYLLACUCHO	6	0	2
19	CACSI UKU	Inicial No Escolarizado	CACSI UKU	6	0	3
20	ALI GRANDE	Inicial No Escolarizado	ALI GRANDE	7	0	2
21	SANTA BARBARA	Inicial No Escolarizado	SANTA BARBARA	8	0	3

22	UMAYO	Inicial No Escolarizado	SAN ANTONIO DE UMayO	8	0	3
23	SANTA CRUZ	Inicial No Escolarizado	SANTA CRUZ SECTOR SANTA CRUZ	6	0	3
24	ASUNCION	Inicial No Escolarizado	ASUNCION	8	0	3
TOTAL INICIAL				299	13	67
01	70713	Primaria	SAN JOSE PRINCIPIO	45	4	6
02	70009 VIRGEN DEL CARMEN	Primaria	AVENIDA EL MAESTRO S/N	212	12	12
03	70042	Primaria	PALCAMAYO	63	6	6
04	70715	Primaria	LLUNGO	109	6	6
05	70720	Primaria	BUENA VISTA	52	5	6
06	70706	Primaria	UMAYO	9	3	4
07	70708	Primaria	ANANZAYA	35	5	6
08	70716	Primaria	ULLAGACHI	37	3	6
TOTAL PRIMARIA				562	44	52
01	SAN ANDRES	Secundaria	JIRON PUNO S/N- ATUNCOLLA	327	28	14
02	CRFA AMANECER QOLLA	Secundaria	COMUNIDAD TICANI PAMPA S/N	58	8	5
03	SAN JOSE DE LLUNGO	Secundaria	SAN JOSE DE LLUNGO	71	7	4
TOTAL SECUNDARIA				456	43	23
TOTAL				1317	100	142

Fuente: Unidad de Estadística- MINEDU 2015 – Puno
Elaboración: Equipo técnico

En cuanto a la escolaridad en el distrito, durante el 2015, hubo 1317 estudiantes matriculados en educación básica regular. La mayor población de matriculados corresponde al nivel primario, con 562 alumnos, seguida del nivel educativo secundario con 456 alumnos, finalizando con el nivel inicial con 299 alumnos matriculados.

Con respecto a los docentes, durante el mismo año, encontramos 100 docentes distribuidos en las 35 Instituciones Educativas de la zona; por nivel educativo se distribuyen de la siguiente manera: Nivel inicial, 13 docentes en 67 secciones; en el primario son 44 docentes en 52 secciones; y finalmente el nivel secundario, cuenta con 43 docentes distribuidos en 23 secciones. Claramente, se puede apreciar que, en los tres niveles de educación básica regular, se tiene un déficit de docentes.

Según la misma fuente, las matriculas por sexo para los tres niveles educativos en el año escolar 2015, como lo muestra la tabla número 21, el número de matriculados varones es ligeramente superior a las matriculadas mujeres. Y según el área, podemos ver que el 52% de matriculados son del área rural; esto puede ser explicado porque en el año 2010, se crearon 15 locales educativos de programas no escolarizados, más conocidos como PRONOEI, ubicados en el área rural; de los cuales están encargados promotoras y promotores educativos (os) comunitarias (os) quienes tienen a cargo a niños y niñas menores de 6 años.

TABLA N°21
MATRICULAS POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN ÁREA Y SEXO

Nivel educativo	Total alumnos	Área		Sexo	
		Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Inicial	299	42	257	154	145
Primaria	562	257	305	289	273
Secundari	456	327	129	236	220
Total	1317	626	691	679	638

Fuente: Unidad de Estadística- MINEDU 2015 – Puno
Elaboración: Equipo técnico

5.1.3 Niveles de educación en el distrito

Los niveles de educación alcanzado, según el XI censo nacional de población y VI de vivienda (INEI 2007), como lo muestra la tabla número 22, el nivel con mayor porcentaje de logro educativo, es el nivel primario con un 43.21% (1,957 casos); seguido del nivel secundario, representado por un 36.74% (1,664 casos).

El análisis por sexo, en los dos niveles con mayor representatividad, nos muestra que en el nivel primario el sexo femenino supera al masculino con un 54% (1,062 de 1,957 casos), al contrario de lo que pasa en el nivel secundario, ya que el sexo masculino supera al femenino con un 61% (1,015 de 1664 casos); este mismo fenómeno ocurre, en los niveles universitarios y no universitarios, mostrando una clara diferencia entre ambos sexos (masculino sobre femenino).

En el análisis general por sexo, vemos que no se encuentra diferencia sustantiva entre ambos.

TABLA N°22
NIVELES EDUCATIVOS ALCANZADOS, SEGÚN SEXO

Categorías	Hombres	Mujeres	Casos	%
Sinnivel	126	427	553	12,21
EducaciónInicial	38	56	94	2,08
EducaciónPrimaria	895	1062	1957	43,21
EducaciónSecundaria	1015	649	1664	36,74
SuperiornoUniv. Incompleta	55	32	87	1,92
SuperiornoUniv. Completa	47	12	59	1,30
SuperiorUniv. Incompleta	27	20	47	1,04
SuperiorUniv. Completa	48	20	68	1,50
Total	2251	2278	4529	100

Fuente: Censo de población y vivienda (INEI 2007)
Elaboración: Equipo técnico

5.1.3 Taza de analfabetismo en el distrito

Una de las alternativas para poder salir de la pobreza y poder desarrollar al país, en esta era del conocimiento, es darle énfasis a la educación, como se mencionó en el acápite anterior. En nuestros pueblos lastimosamente aún quedan rezagos de analfabetismo que no se pueden permitir en poblaciones jóvenes, como lo es el caso de Atuncolla. Por suerte a nivel provincial son las zonas urbanas las que tienen menor cantidad de personas analfabetas, pero a nivel distrital la figura es distinta; ya que en Atuncolla, la tasa de analfabetismo es de 20%; en hombres un 38% y en mujeres un 62%.

5.2 SALUD

5.2.1 Servicio de salud

Mantener estándares de salud en el país es complicado por diferentes factores, somos un país que viene saliendo de tener altos niveles de pobreza, y es aún incipiente el forjar una cultura de prevención para mantener la salud física y emocional.

Son muchas las personas que sólo acuden a los establecimientos de salud cuando ya el mal está en la fase más ruda de su proceso. A través del Estado se están gestando diversos programas que permitan promocionar una mejor la salud, hacer seguimiento y evaluación de estas actividades que permitan atender sobre todo a poblaciones vulnerables como madres gestantes y niños menores a cinco años.

Se necesita de un cambio de paradigma en salud que permita al ciudadano adoptar estilos de vida saludables y que conlleve a ser eficaces en la utilización de recursos en este sector.

5.2.2 Cobertura e infraestructura

El distrito de Atuncolla cuenta con un puesto de salud: el Centro de Salud Atuncolla I-3 ó Clas Atuncolla I-3, creado el 15 de diciembre de 1982.

Siendo tan solo diez profesionales encargados de velar por la salud de la población: un médico, un odontólogo, dos obstetricias, dos enfermeras, un biólogo, y tres técnicos en enfermería.

El Establecimiento de Salud está construido en un 80% de material rustico y el 20% de material noble, la construcción es de un solo piso, el techo es de teja el cual en temporadas de lluvia presenta goteos por diferentes lugares, la infraestructura es pequeña para los diferentes programas que se realizan como establecimiento, falta espacios para los programas que van aumentando en el paquete niño donde tendría que haber espacios soleados o cálidos al igual que para el adulto mayor.

Para la cantidad de habitantes que cuenta el distrito se necesita un establecimiento de mayor complejidad, que pueda ascender a un establecimiento de salud I-4.

El establecimiento de Salud cuenta con equipos semi nuevos en un; haciendo falta equipos de tecnología avanzada las cuales aún no son requeridas por la falta de infraestructura adecuada, también está la falta de una ambulancia, limitando su capacidad de atención.

Es urgente resaltar que las políticas actuales en cuanto a salud pública, no priorizan objetivamente la infraestructura ni el equipamiento de los puestos de salud, muchas de estas son excluidas, de la cual no es ajena el Centro de salud de Atuncolla, siendo estas limitantes para brindar un eficiente servicio de salud, por ello en caso de emergencias los pacientes son evacuados a los Hospitales de las ciudades de Puno o Juliaca.

5.2.3 Indicadores generales de salud

a) Seguridad en salud

Uno de los principales indicadores de salud, lo es la afiliación a un seguro. Sin embargo, el 72% de la población (3,857 de 5,333 habitantes) declaro no contar con ningún tipo de seguro, según el CPV (INEI 2007). La población que cuenta con el Seguro Integrado de salud (SIS), está representada por un 24%; seguida de los que están asegurados en ESSALUD con un 3%.

En el análisis por sexo, no se presentan diferencias significativas, no siendo el sexo una variable que determine el acceso a la seguridad en salud. Como lo muestra la siguiente tabla:

TABLA N°23
POBLACION AFILIADA A SEGUROS DE SALUD, SEGÚN SEXO

Sexo	SIS (seguro integral de salud)		ESSALUD		Otro seguro de salud		Ninguno		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Hombres	657	24,41	98	3,64	18	0,67	1918	71,27	2691	100,00
Mujeres	613	23,20	81	3,07	9	0,34	1939	73,39	2642	100,00
Total	1270	23,81	179	3,36	27	0,51	3857	72,32	5333	100

Fuente: Censo de población y vivienda (INEI 2007)

Elaboración: Equipo técnico

b) Morbilidad distrital

La población del distrito, registra dos principales enfermedades, que son: Amigdalitis Aguda, no Especificada con un 11% (865 casos);y, en segundo lugar, están los casos de Bronquitis Aguda, no Especificada 9% (758 casos), en estos dos casos el grupo atareo que se ve más afectado son los niños menores de doce años.

TABLA N°24
MORBILIDAD GENERAL POR CATEGORÍAS

Numero	Morbilidad	Número de casos de casos	%
1.	Amigdalitis Aguda, no Especificada	865	10,76
2.	Bronquitis Aguda, no Especificada	758	9,43
3.	Rinofaringitis Aguda, Rinitis Aguda	464	5,77
4.	Ascariasis, no Especificada (parasitosis)	415	5,16
5.	Talla Baja	283	3,52
6.	Enterobiasis (infeccion intestinal)	247	3,07
7.	Giardiasis [Lamblasis] (infecciones intestinal)	210	2,61
8.	Caries de la dentina	195	2,43
9.	Bronquitis, no especificada crónica	176	2,19
10.	Faringitis aguda, no especificada	165	2,05
11.	Pulpitis	157	1,95
12.	Trastornos del desarrollo Psicosexual, no Especificado	83	1,03
13.	Amigdalitis Aguda, no Especificada	865	10,76

14.	Bronquitis Aguda, no Especificada	758	9,43
15.	Rinofaringitis Aguda, Rinitis Aguda	464	5,77
16.	Ascariasis, no Especificada (parasitosis)	415	5,16
17.	Talla Baja	283	3,52
18.	Enterobiasis (infección intestinal)	247	3,07
19.	Giardiasis [Lamblisis] (infecciones intestinal)	210	2,61
20.	Caries de la dentina	195	2,43
21.	Bronquitis, no especificada crónica	176	2,19
22.	Faringitis aguda, no especificada	165	2,05
23.	Pulpitis	157	1,95
24.	Trastornos del desarrollo Psicosexual, no Especificado	83	1,03
TOTAL		8036	100

Fuente: Libro de morbilidad general del Centro de Salud Atuncolla. (2012)
Elaboración: Equipo técnico

c) Niveles de desnutrición

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), los niños menores de cinco años, que llegan a sufrir desnutrición crónica, lastimosamente ya no se pueden recuperar. Como lo muestra la tabla número 25, los niños menores de cinco años del distrito de Atuncolla, sufren principalmente de desnutrición crónica. Explicado por el ingreso familiar mensual y las características de pobreza y pobreza extrema que sufre el distrito.

TABLA N°25
PROPORCIÓN DE INDICADORES NUTRICIONALES EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS QUE ACCEDEN, SEGÚN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Puesto de salud	Indicador talla/edad			Indicador peso/edad			Indicador peso/talla						
	Desnutrición crónica			Desnutrición global			Desnutrición aguda			Sobrepeso		Obesidad	
	N° de evaluados	N° de casos	D.C. (%)	N° de evaluados	N° de casos	D.C. (%)	N° de evaluados	N° de casos	D.C. (%)	N° de casos	D.C. (%)	N° de casos	D.C. (%)
Atuncolla	676	704	17.6										

Fuente: Unidad de estadística-DIRESA 2008
Elaboración: Equipo técnico

Además, porque solo 1139 niños y niñas de (0 a 14 años) en el distrito declararon contar con algún tipo de seguro de salud. Según el CPV (INEI 2007), y más de un 30% de niños entre estas edades no cuentan con ningún tipo de seguro.

CAPITULO VI: RECURSOS ECONOMICOS PRODUCTIVOS **NATURALES Y TURISTICOS**

6.1 RECURSOS PRODUCTIVOS

Atuncolla, por sus características territoriales y poblacionales como se mencionó capítulos arriba, es eminentemente rural, presentando áreas dedicadas a la agricultura y/o ganadería, por lo que su consolidación económica está vinculada principalmente a actividades primarias agropecuarias, así como también actividades de transformación y comercio.

Entonces diríamos que la base económica del distrito se sustenta en la producción agropecuaria, actividad pesquera, artesanía y turismo, con grandes posibilidades de seguir desarrollando la actividad turística. Sin embargo la estructura productiva muestra una incipiente integración entre los sectores con espacios físicos desarticulados en muchas áreas geográficas cuya vocación agropecuaria está definida por los pisos ecológicos que existe en el distrito. La actividad de turismo está considerada como actividad dinamizadora y eje de desarrollo económico, con capacidad integradora de las demás actividades económicas. Como lo demuestra el último censo de población y vivienda (INEI 2007), la ocupación principal que desempeña el distrito es la actividad de labores en la agricultura, representado por un 39% de la; y el 33% son peones de labranza y peones agropecuarios.

6.1.1 Sector agrícola

El destino de la producción agrícola de la provincia de Puno es principalmente de autoconsumo familiar, privilegiando los cultivos andinos como la papa, el izaño o mashua, cañihua, olluco y complementados con cereales de trigo y cebada.

La situación no es distinta en el distrito, ya que sus principales cultivos son: Alfalfa, Avena forrajera, Avena de grano, Cañihua o Canihua, Cebada, Haba de grano seco, Mashua o Izaño, Oca, Olluco, Papa. Así también, tenemos la producción de Quinua, la cual se produce en cantidad y se está trabajando en la mejora de su calidad para la exportación a otros países.

En la siguiente tabla, se muestra las preferencias de la producción agrícola; en primer lugar, se encuentran los forrajes con un 90%, donde se destaca la producción de del cultivo de la alfalfa con un 52% para el

soporte de la producción pecuaria, ganado vacuno y ovino principalmente; en segundo lugar, encontramos los cultivos de tuberosas con un 8%, en este grupo el principal cultivo es la papa con un 94%, con variedades dulces (Imilla negra, Compis, Chasca, Mi Perú y Mariwa) y de variedad amarga (Piñaza y Ockokuri), por ser la protagonista de la alimentación familiar; y finalmente tenemos el grupo de los granos con un 2%, destacando en este grupo la cebada grano con un 46%; también, en este mismo grupo debemos resaltar la producción de quinua, que representa un 45% de producción de este grupo, explicado por el precio que se obtiene en chara.

TABLA N°26
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA CAMPAÑA
2014-2015

CULTIVO	SIEMBRA Has	COSECHA Has	RDTO. Kg./Ha	PRODUC. TM.	% PRODUC.	PRECIO CHACRA
TUBEROSAS.	273	273	28072	2530	7,82	
Papa	250	250	9572	2393	94,58	1,067
Oca	7	7	7000	49	1,94	1,54
Olluco	12	12	5250	63	2,49	1,28
Mashuaizaño	4	4	6250	25	0,99	1,06
FORRAJES	1276	1271	88103,64	29251	90,39	
Cebada	260	260	22657,69	5891	20,1395	0,27
Avena Forrajera	340	340	24185,29	8223	28,1119	0,27
Alfalfa	670	665	22593,98	15025	51,3658	0,3
Otros Pastos	6	6	18666,67	112	0,38289	0,28
GRANOS	517	517	4987,377	578,8	1,79	
Quinua	225	225	1155,555	260	44,9205	6,07
Cañihua	25	25	880	22	3,80097	4,12
CebadaGrano	235	235	1144,68	269	46,4755	1,53
AvenaGrano	28	28	857,142	24	4,14651	1,42
Habagrano	4	4	950	3,8	0,65653	2,58
Total	2066	2061	121163	32360	100	0

Fuente: Agencia Agraria DRAP-Dirección de Información Estadística 2014
Elaboración: Equipo técnico

6.1.2 Sector pecuario

La ganadería, es la actividad económica más importante en el distrito, ya que genera la primera fuente de ingreso a las familias campesinas, además de destinarse al autoconsumo. Según el IV Censo Nacional Agropecuario- CENAGRO (INEI 2012), las principales especies que se crían

en el distrito son: ovino con un 63% y vacuno con un 30%, seguido de porcinos con un 4.8% y camélidos sudamericanos (alpacas y llamas), con un 2.27% (véase la tabla número 27).

Entonces, podríamos decir que la economía del distrito está marcada por la característica de la seguridad alimentaria familiar, sobre un aumento en su economía monetaria; ya que el ganado ovino es aquel ganado que representa carne para su alimentación, lana para su vestimenta, y una seguridad económica para la familia.

TABLA N°27
GANADO DISTRITAL

TIPO DE GANADO	CABEZAS	%
Vacuno	9693	30,05
Porcino	1547	4,80
Ovino	20287	62,89
Alpacas	703	2,18

Fuente: IV Censo Nacional Agropecuario (INEI 2012)
Elaboración: Equipo técnico

En lo referente al ganado vacuno, debemos mencionar que, de las 9,693 cabezas en el distrito, 4,946 cabezas son de ganado vacuno lechero en 1,875 unidades agropecuarias; de las cuales, el 56% destina su producción a la venta a porongeros (acopiadores de leche); el 30% está destinado al autoconsumo y autoinsumo y solo un 14% declara vender su producción a microempresas lácteas.

La ganadería, es la actividad económica más importante ya que genera la primera fuente de ingreso a las familias, además de destinarse al autoconsumo reduciendo de esta manera la desnutrición; las principales especies que se crían en el distrito son: vacuno y ovino seguido de camélidos sudamericanos (alpacas y llamas), gallinas y porcinos. Entre los productos pecuarios más comercializados esta la carne de ovino, vacunos en pie y productos como leche (predominante en comunidades de Urinsaya), queso, huevos, lana de ovino y fibra de alpaca.

La actividad agropecuaria es vulnerable a las variaciones climáticas que sumado el nivel tecnológico de predominancia tradicional afectan fuertemente los niveles de producción y productividad.

Se tiene bajos niveles de producción, productividad y de baja calidad de los productos agropecuarios, causado principalmente por:

- Uso inadecuado de los recursos naturales por causa de la sobreexplotación, parcelación extrema, deficiente titulación de tierras, deficiente manejo del recurso agua, escasa infraestructura de riego y erosión.
- Disminución de la producción y calidad de productos agropecuarios a consecuencia de baja calidad genética, insuficiente manejo zootécnico, poca disponibilidad a la semilla de calidad, elevado costo de insumos, limitada capacitación en aspectos productivos y manejo irracional de forraje. Déficit alimentario sobre todo en la época de estiaje, donde escasean los pastos.
- Dispersión y duplicidad de acciones del sector público y privado por deficiente coordinación y concertación.
- Ausencia de políticas agrarias del gobierno que promueve el crédito agrario.

6.1.3. Sector Pesca

En la laguna de Umayo hay una actividad de pesca muy dinámica, a pesar de la pequeña escala productiva, la cual es compartida con pescadores del distrito vecino de Vilque, la laguna produce Carachi, Pejerrey, Mauri, peces que son extraídos, una parte de los cuales son consumidos por los propios pescadores y otra parte es comercializada en el mismo distrito, al turismo y a la población del distrito.

Las características principales de esta actividad son: la producción tiene una escala pequeña aun y se está reduciendo más todavía, por la cantidad cada vez mayor de pescadores; no se puede criar la trucha por la presencia depredadora del pejerrey; y, la actividad no es permanente, es muy temporal, por las vedas obligadas para recuperar y mantener la producción.

No se tienen estadísticas de la producción actual, pero se estima que aún es una producción pequeña, por las constantes demandas de la población de apoyar esta actividad para impulsar escalas de producción mucho mayores.

6.2 RECURSOS NATURALES

6.2.1 Recurso Suelo

Atuncolla, cuenta con suelos son fértiles para agricultura y demás actividades, ya que en tiempos de sembrío el distrito, se torna con una belleza natural, por la variedad de productos y de alimentos que se producen para el mercado y familias de pobladores.

Del total de la superficie con tierras es de 11,779.84 Has., de los cuales 2,187.25 Has. (18.56%) lo constituye superficie agrícola, y 9,592.59 Has. (81.44%) la superficie no agrícola (pastos naturales y tierras eriazas). De esto, podríamos decir, que el distrito cuenta con recurso de suelo que puede ser trabajado y cultivado.

6.2.2. Recurso Hídrico, Flora, Fauna y otros

a) Recurso Hídrico

El ámbito distrital cuenta con el río Illpa y la laguna Umayo

b) Flora

Existe flora tanto en la laguna de Umayo como en las áreas circundantes y laderas:

La flora en la laguna Umayo hay totorales, llachos, lakos, algas, entre otros. Los llachos, se utiliza como alimento para el ganado, a la vez es empleado como abonos (verdes y secos), cubriendo la superficie de tierras de cultivo, con la finalidad de mantener la humedad y en el proceso de la descomposición manteniendo la fertilidad del suelo.

En las áreas laderas se tiene plantaciones forestales, algunas especies como: Eucalipto, Kolli, pino, queñuas, cipreses y diversos arbustos como: thola, muña, cactus, etc. Se cuenta también con plantas medicinales: menta, palma real, ruda, salvia, llantén, manzanilla, cedrón, wira-wira, huaylla, panti panti, chikchipa, hatapallu, kela, etc. También existen pastos naturales como: el trébol o layo, bolsa bolsa, el pasto grande, etc. Se suman a estos las Plantas con propiedades Biosidas: Ajenjo, altamisa, diente de león, saire saire, santa maría, ñuñumaya, ajana ajana, muña y khata, entre otros.

c) Fauna

En la fauna se observa animales conformada por mamíferos, aves, peces, liebres, vizcachas y otras especies salvajes difíciles de identificar, por su naturaleza

d) Hidrobiológicos

Una de las actividades de los pobladores de las comunidades de San Pedro de Patas, Cacsi, San Antonio de Umayo, San José de Llano y Ullagachi, quienes se dedican a la labor de pesca artesanal en la Laguna de Umayo en el cual habitan especies como el Karachi, Ispi, Mauri, Suchi y pejerrey.

Esta actividad presenta una producción de baja calidad, con bajos niveles de producción y productividad originada por una disminución de la biomasa de dicha laguna, debido a la ausencia de

políticas efectivas para la conservación del ecosistema lacustre, peligro de extinción de las especies nativas, inexistencia de adecuados canales de comercialización, falta de organización de productores, limitada capacidad económica de los productores, por lo tanto la actividad pesquera muestra una tendencia creciente en la extracción y comercialización.

e) Paisajes

El paisaje del distrito de es silvestre, la mayoría pastos naturales y flora silvestre, y animales salvajes, pero tiene unos cerros con una trascendencia ancestral.

6.3 RECURSOS TURISTICOS

6.3.1 Aspectos Culturales

La cultura quechua sobrevive con costumbres y tradiciones propias que desarrollan actividades productivas, sociales y políticas. Dicha cultura se ha visto enriquecida con la llegada de los españoles dando nacimiento a una singular mezcla cultural tiene expresiones artísticas culturales y que se celebra todos los años en la Festividad de Virgen del Carmen y de San Andrés.

6.3.2 Festividades

En el distrito de Atuncolla las principales festividades que podemos encontrar son:

- ✓ Pago a la pachamama
- ✓ Semanasanta
- ✓ Catatisiña (cosecha de papa)
- ✓ Los casarasiris.
- ✓ Conmemoración de Todos los santos
- ✓ Año nuevo Quechua
- ✓ Ritos andinos
- ✓ Fiesta de carnavales
- ✓ Fiesta del Patrono San Andrés.
- ✓ Fiesta de la Virgen del Carmen.
- ✓ Aniversario de Distrito de Atuncolla.

6.3.3 Turismo

En el departamento de Puno se viene implementando el turismo rural vivencial, desde hace algunos años, empezando por las islas de Taquile y Amantani. Tomando esta experiencia como modelo, se ha ido

desarrollando el turismo rural comunitario en diferentes comunidades de Puno como son: Llachón, Perka, Luquina, Escallani, los Uros, Paramis, Anapia entre otros. Ahora bien, el turismo rural que se lleva a cabo, es en su mayoría de culturas vivas, es decir es turismo vivencial conociendo las costumbres tradicionales de la gente nativa y algunas veces, participando en sus actividades diarias. Se ha visto, que el turismo rural llevado a cabo, beneficia a la comunidad, mejorando su calidad de vida mediante la capacitación y el apoyo en el mejoramiento de sus viviendas y cocinas, además de fortalecer su identidad cultural

Siendo el distrito de Atuncolla, uno de los que vienen desarrollando este tipo de turismo por la afluencia de turistas al Complejo Arqueológico de Sillustani, empezando a brindar los siguientes servicios:

Artesanía en las inmediaciones del Complejo Arqueológico, Turismo Rural Vivencial ofrecida por la "ASOCIACIÓN DE TURISMO COMUNITARIO HATUN QOLLA" (ASTURC), brindan hospedaje, comida típica a los visitantes y turismo de paso; También se cuenta con el "Servicio Lacustre Turístico Laguna Umayo" SELTUR-UMAYO, quienes ofrecen el servicio de paseo en bote por la laguna de Umayo; Se cuenta con la Asociación de Arrieros SERVIS TRAKKING - HATUNQOLLA formada por, quienes ornamentaron sus llamas para brindar el servicio de Tracking con llamas; a todo esto se suma la voluntad de jóvenes quienes se capacitaron como Guías Locales (interprete local o pusaq runa).

Todos estos pobladores forman parte del Producto Turístico Atuncolla - Umayo, los cuales necesitan ayuda para mejorar sus capacidades personales, infraestructura y equipamiento, y formar nuevas asociaciones para brindar un servicio adecuado a los visitantes.

a) Recursos Arqueológicos

El principal recurso turístico arqueológico, con el que cuenta el distrito, son los restos Sillustani, con la presencia de cementerios de piedra sobre la superficie. Las denominadas Chullpas, cementerios preincas contruidos sobre la superficie y que se atribuye a la Cultura Kolla acondicionadas para facilitar la visita masiva de turistas; pero sin un mantenimiento adecuado y todos los recursos generados por el turismo son directamente transferidos a Lima sin llegar a la población podría presentar muchos problemas en un futuro no muy lejano.

GRAFICA N° 08:
Chullpas de Sillustani



Fuente: Equipo consultor

A continuación, enumeramos los principales atractivos turísticos que se está ofreciendo:

- a. Complejo Arqueológico de Sillustani.
- b. Museo de Sillustani.
- c. Templo Colonial de San Andrés.
- d. Chullpas de Cacsiy San Pedro de Patas.
- e. Centro Ecológico de Llungo.
- f. La Ciudad Pérdida de Ullagachi.
- g. El Mirador de Ali Grande.
- h. Laguna de Umayo.
- i. Casas de Turismo Rural Vivencial.
- j. Tracking con Llamas.
- k. Paseo en Bote por la Laguna de Umayo.
- l. Feria de Artesanías.
- m. Isla de la Laguna de Umayo.
- n. Apu Ali.

b) Templos religiosos

En el trayecto a Sillustani, antes de llegar a la zona arqueológica, está el pueblo de Atuncolla, que muestra la iglesia colonial de San Andrés y un centro artesanal

GRAFICA N° 08:
Iglesia de San Andrés



Fuente: web

6.3.4 Artesanía

La actividad industrial es bastante reducida dentro del distrito de Atuncolla, dada a la pobreza del mercado rural, algunos pobladores se dedican a la fabricación de tejidos de neto carácter artesanal y lo expenden en el centro Arqueológico de Sillustani, en las casas vivenciales o son comercializados en la ciudad de Puno.

La actividad artesanal, es desarrollada en los siguientes rubros:

Tejidos: a mano y con herramientas tradicionales, teniendo como acabado finos aguayos, uncuñas prendas para vestir y manteles de decoración, resaltando las figuras, como simbolismos propios de la zona.

Los productos son ofertados en el mismo distrito a los turistas que visitan el centro arqueológico Sillustani, y en las casas vivenciales. También son ofertados en las ferias artesanales que se realizan en el distrito, lo excedente son ofertados en las ferias de las ciudades más cercanas, como por ejemplo Juliaca.

Para las artesanas de Atuncolla esta actividad es un apoyo económico muy importante para sus familias, y les ayuda a una mejor educación, salud y alimentación de sus hijos; y gracias a esta actividad se han formado más de 16 asociaciones de mujeres. Otra ventaja de la actividad es que representa un cambio en la unión familiar, porque involucra la cooperación de toda la familia y facilita una comunicación más cálida, afectiva y frecuente.

CAPITULO VII: MEDIO AMBIENTE Y SU CONSERVACION

7.1 Conservación medio ambiental

En el distrito aún no se registraron denuncias de contaminación medio ambiental. Pero es notorio los indicios de contaminación ambiental, siendo principalmente la contaminación por residuos sólidos por el excesivo uso de envases y material plástico (botellas, vasos, bolsas, etc.) las que son desechadas en las calles del distrito sin darles un reciclaje adecuado. Se detectó que uno de las fuentes de contaminación es el uso de agroquímicos en el proceso de producción de productos como papa, oca y quinua, dañinos para el suelo y posteriormente la salud pública; otra fuente de contaminación identificada, es el vertimiento de los residuos del suero desechados por las plantas procesadoras de derivados lácteos; y finalmente, tenemos otra forma de contaminación en el aire, por las prácticas de quema de rastrojos en la agricultura y la quema de basura, ya que el distrito no cuenta con un relleno sanitario para el tratamiento de residuos orgánicos e inorgánicos.

El medio ambiente se deteriora con la eliminación de residuos sólidos, por parte de los visitantes, contaminación en el agua, por parte de la mina en la localidad de Mañazo que contamina las aguas de la laguna Umayo, de donde proviene el agua que se consume en el distrito; pudiendo esto provoca la mayor de enfermedades del distrito

CAPITULO VIII: ASPECTOS ORGANIZATIVOS- INSTITUCIONALES

8.1 LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATUNCOLLA

8.1.1 Alcaldía

La alcaldía está a cargo del Sr. ----- (por la organización política **X**), quien junto a los regidores ha sido elegido por voluntad popular en las elecciones municipales del año 2014 para el periodo 2015 – 2017.

8.1.2 Consejo municipal y cuerpo de regidores

8.1.3

TABLA N°27
Consejo Municipal del distrito

Nº	Autoridad	Cargo

8.2 CAPITAL SOCIAL

8.2.1 Organizaciones sociales

Se cuenta con organizaciones, clasificadas de la siguiente manera:

- Comités de vaso de leche:
- Club de madres:

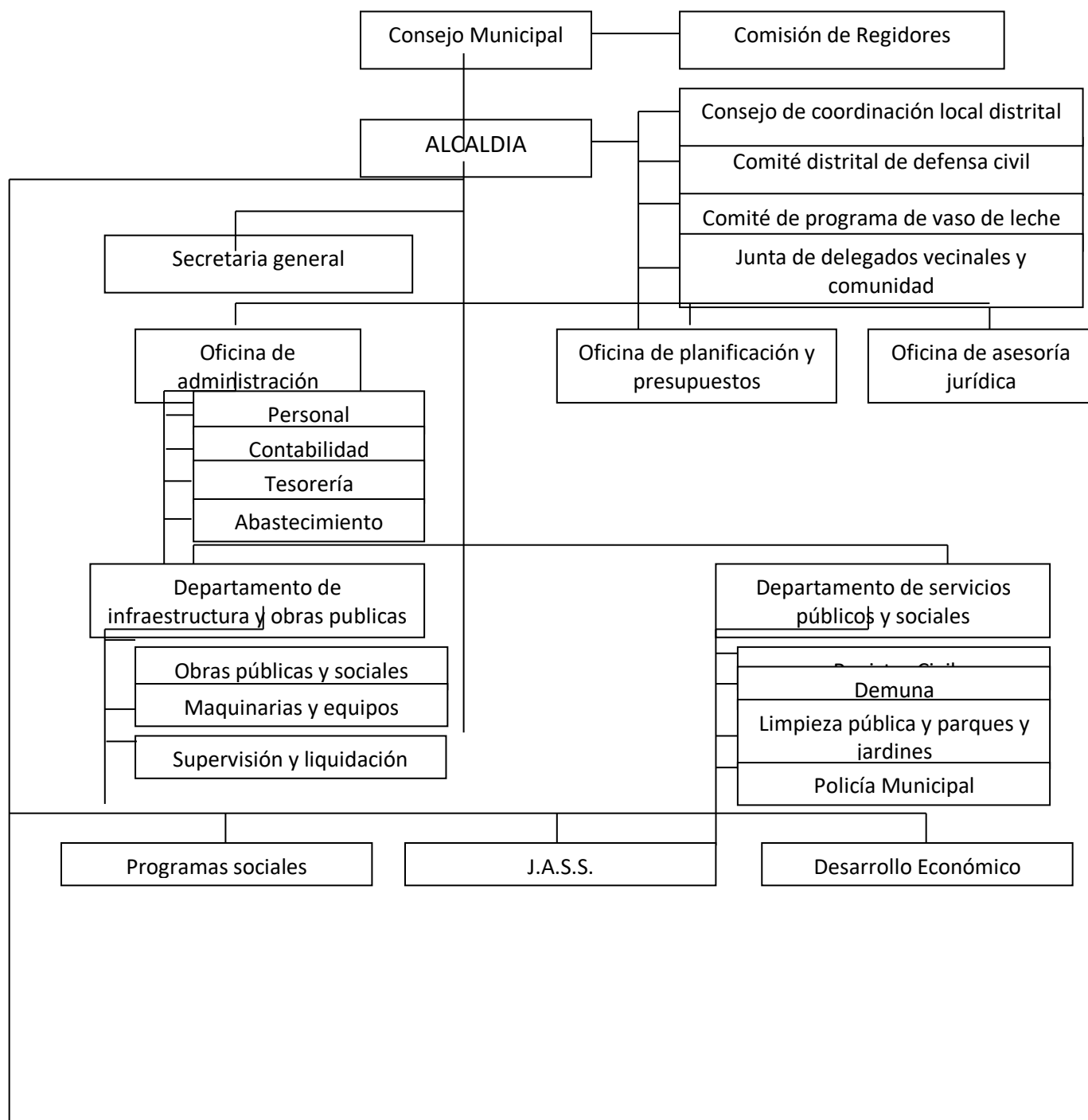
8.2.2 Organizaciones de productores

Una de las características del distrito, es su capacidad productiva en diferentes actividades, por tanto, es necesario organizarlos para poder trabajar y no duplicar esfuerzos.

8.3 ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

8.3.1 Organigrama Municipal

ESTRUCTURA ORGANICA DE LA MUNICIPALIDAD DE ATUNCOLLA



8.3.2 Instancias de concertación

- Consejo de coordinación local
- Presupuesto participativo
- Plan de desarrollo local
- Cabildo abierto
- Juntas vecinales, comités de vecinos

CAPITULO IX: RIESGOS

Vivimos en un periodo en que los desastres naturales se vienen generalizando en todo lugar y en el momento menos esperado, debido a que los movimientos las fuerzas naturales, tanto aéreas como subterráneas del planeta. Por esta razón, en los últimos el factor riesgo ha tomado más importancia, en los planes de desarrollo y de contingencia de las regiones territorios menores de un país. Por otro lado, se está incrementando el deterioro de los recursos naturales y la acción contaminante y destructiva del hombre, efectos que se observan en Puno y en el distrito de Atuncolla. No existen estudios específicos para los distritos, sobre la incidencia de los fenómenos naturales, la acción contaminante de las personas y los riesgos que ello conlleva.

Al no existir un mapa de riesgos para la región, provincia y distritos de Puno, se ha tomado la información existente de otros estudios, para identificar los riesgos y peligros existentes en Atuncolla, tomándolos como punto de partida para precisar luego un mapa de riesgos específico.

En el Plan Regional de Acción Ambiental de Puno, 2014 al 2021, señala las características y situación de los recursos en la región Puno:

“Por los recursos naturales que posee esta región, existe un importante potencial y una gran capacidad para el desarrollo de la agricultura, actividad pecuaria, agroindustria, pesquería, acuicultura, biocomercio, sistemas de riego, industrias mineras, turismo, producción de biocombustibles y energías alternativas; además de otras actividades económicas importantes. Posee riquezas de gran diversidad y complejidad biológica y sociocultural. Cuenta con ecosistemas muy ricos en biodiversidad, es por eso que en el territorio regional se han establecido áreas de protección a fin de conservar dichos espacios, respetando el medio ambiente...

Sin embargo, a pesar de la potencialidad que dispone la región, y los diversos esfuerzos desarrollados para su aprovechamiento sostenible en los últimos años, el deterioro de los recursos naturales, la pérdida de diversidad biológica y la afectación de la calidad ambiental constituyen una constante preocupación regional”.

Precisamente, este deterioro, producido fundamentalmente por la acción del hombre, se convierte en factor de riesgo para el mismo hombre, por lo que es importante identificar las áreas de deterioro y sus niveles de riesgo, para tomar las previsiones y medidas de control respectivas.

8.1. El escenario de riesgos en el distrito de Atuncolla

Existen dos documentos que son muy importantes que, sin ser específicos, por su naturaleza, identifican los riesgos existentes en la Región Puno y, dentro de ella, en el distrito de Atuncolla, ellos son el “*Plan de Regional de Acción Ambiental de Puno, 2014 al 2021*”, y la “*Zonificación Ecológica y Económica de Puno – ZEE Puno*”, ambos, desde su perspectiva señalan los riesgos o peligros más importantes que afectan al distrito de Vilque.

Ambos documentos señalan los peligros y contingencias necesarias para la región Puno, en forma panorámica y, según la tipología del riesgo, identifican las características de dichos peligros según las áreas territoriales de incidencia, que involucran a más de una provincia en su mayor parte. Una de estas grandes áreas, con características ecológicas y económicas similares está conformada por las provincias de Puno, San Román y Lampa, estando Atuncolla dentro de la primera. Por este motivo, tomamos un resumen del análisis realizado para estas tres provincias.

A continuación, tomaremos los señalamientos que, en términos de riesgos, atañen al distrito de Atuncolla, de tal manera que el presente plan tenga un enfoque de riesgos y facilite tomar medidas al respecto:

8.2. Peligros potenciales múltiples:

Para el área donde se encuentra el distrito de Atuncolla se reportan tres niveles de peligros potenciales:

- Muy alto: 2.5% de probabilidad (sismos)
- Alto: 5% de probabilidad (inundaciones)
- Medio: 92.5% de probabilidad (deslizamientos, erosión fluvial)

El peligro por inundaciones en la zona se estima en 5.78%, el mismo que se debe a inundaciones provocadas principalmente por la intensidad de caídas de lluvia y su ubicación pegada al límite del Lago Titicaca, así como a las características de su llanura.

En las áreas donde hay pendientes de llano a ligeramente inclinadas, existe una alta probabilidad, con intensidad media de riesgo, de ocurrencias de deslizamientos, erosión fluvial, flujo de detrito (partículas que resultan de la descomposición de una roca o de otro cuerpo), caídas de rocas, erosión de laderas, reptación de suelos, derrumbes, erosión fluvial, erosión de laderas, caída de rocas e inundaciones.

En zonas declaradas en protección existe el peligro de erosión en cárcavas, caída de rocas, inundación lagunar.

En zonas degradadas existe el peligro de erosión fluvial, erosión de laderas, caída de rocas y flujo de detrito, debido a su ubicación en lugares de pendiente empinada.

En zonas degradadas por pasivos mineros, hay peligros de susceptibilidad física como flujo de detritos, erosión fluvial, susceptibilidad a erosión de suelos y deslizamientos, debido a su ubicación moderadamente empinada.

Ahora bien, la población no conoce y no es consciente de estos peligros, pero sí identifica los riesgos por acción de los fenómenos pluviales, tales como lluvias intensas que provocan inundaciones, granizadas, caída de rayos, heladas, y sequías (que en este tiempo es el mayor riesgo), todos los cuales afectan principalmente a la producción agropecuaria; las inundaciones y los rayos sí pueden afectar a las viviendas de las personas. No es posible consignar indicadores de estos fenómenos porque no existen registros de los mismos.

8.2. Riesgos de Acción Ambiental

El Plan de acción ambiental de Puno identifica una serie de peligros según áreas de recursos y acción humana, todo este conjunto de incidencias afectará al distrito de Atuncolla, en distinto grado de impacto.

Agua:

La región Puno cuenta con un extraordinario potencial hídrico, pero su caudal de agua, que circula por el sistema hídrico proviene, en su mayor parte de aguas superficiales de las precipitaciones pluviales y de los deshielos de nevados glaciares que forman los ríos con caudales permanentes, constituyéndose en afluentes de las vertientes del Titicaca, Atlántico y Pacífico.

Sin embargo, la inexistencia de un sistema de embalse y conservación del agua captada en las temporadas de lluvias, afectará a toda la región Puno y, obviamente, al distrito de Atuncolla, ya que un gran porcentaje del agua de lluvias se evapora y otro porcentaje sufre contaminación por acción del hombre.

A propósito, las aguas que son utilizadas por la población de Atuncolla no hace un uso adecuado del agua y más bien la desperdician; por otro lado, estas aguas vienen sufriendo un lamentable incremento de sus

niveles de contaminación, por ejemplo, la laguna Umayo, que provee agua para consumo humano, recibe agua con relaves de la mina en Mañazo y se contamina; el río que pasa por el distrito concentra desechos y aguas servidas, sufriendo una grave contaminación

Agua Potable:

El servicio de agua potable beneficia en exclusiva a las poblaciones urbanas de las capitales provinciales; pero, en el ámbito rural no existen servicios de agua potable. En Atuncolla no existe agua potable ni en la capital distrital, donde se consume agua entubada y en los anexos se consume agua de río, de la laguna de Umayo, o de los manantiales existentes. Gran parte de estas aguas está contaminada por los relaves mineros y las eliminaciones de residuos sólidos de las personas (basura).

Residuos sólidos:

La población de Atuncolla echa los residuos sólidos, al igual que en toda la zona rural de la región Puno, en forma indiscriminada a cielo abierto, de tal modo que esparcen basura en la superficie del entorno donde viven y contaminan suelos, el subsuelo y los mantos acuíferos.

Otro grupo de personas que realizan esparcimiento indiscriminado de basura, aunque en menor proporción, son los turistas, especialmente nacionales, quienes diariamente visitan las ruinas de Sillustani y la laguna de Umayo.

De esta manera, los suelos se están convirtiendo lentamente en plataformas estériles.

No existe control sanitario, en el distrito, que impida la contaminación del ambiente. El aire, agua y suelos son deteriorados por la formación de gases y líquidos lixiviados, quemas de plásticos y llantas, polvo y olores nauseabundos. Los grandes focos de contaminación por eliminación libre de residuos son los siguientes:

- Los botaderos de basura a cielo abierto son cuna y hábitat de fauna nociva transmisora de múltiples enfermedades.
- La inexistencia de posa de disipación para tratar las aguas servidas genera descomposición y emisión de gases y olores muy fuertes y contaminantes, de las aguas dispersas al aire libre.
- La eliminación al aire libre de envases plásticos (bolsas y botellas) de carácter halogenado (PVC) y no halogenado (PP) o de constitución mixta, genera un doble peligro para la población del distrito: a) Intoxicación del ganado que al encontrarlos en sus áreas de pastoreo se los come y luego se enferma, con riesgo de muerte; b) el lento proceso

de desertificación de los suelos, por la constante liberación de gases y ácidos tóxico, debido a la acción solar y de los vientos. El hecho es que el tiempo de degradación de estos materiales oscila entre los 10 y 800 años.

Suelo:

Las limitaciones del recurso suelo son de orden topográfico o riesgo de erosión, drenaje, inundaciones, salinización y climáticos, que tienen efecto en la pérdida de fertilidad y disminución de la capacidad productiva.

Otro factor de pérdida de suelo en Atuncolla, al igual que en toda la región Puno es que, debido a los agentes eólicos (viento) e hídricos (agua), en la región altiplánica de Puno se pierden aproximadamente 1300 Tm/Km²/año de tierra, que es superior al límite tolerable de erosión (30 Tm/Km²/año), lo que supone que ante la presencia de vientos sostenidos hay levantamiento de tierra que es arrastradas hacia otras zonas, y ante la presencia de lluvias fuertes se forman corrientías que arrastran barro (tierra orgánica) y van debilitado la capa agrícola de tierra.

Así mismo, el ganado ovino, que generalmente es pastoreado en los llanos naturales, consume el pasto natural lo extrae desde su raíz, afectando su reproducción natural y ocasionando el empobrecimiento de las pasturas, lo cual reduce la cobertura vegetal, erosiona el suelo y contribuye a la posterior desertificación del suelo.

En resumen, los índices de uso del suelo indican que existe una alta degradación ambiental en el 10% de suelos, el 28% de suelos tienen sobre uso, el 58% tiene un uso adecuado, y el 4% tienen sub-uso.

8.4 Actividad sísmica y volcánica:

La región Andina es una de las regiones más activas de la Tierra, que está sujeta a frecuentes fenómenos catastróficos causados por ese tectonismo (movimientos sísmicos). Aunque no lo parece, la región Puno está conectada a una importante actividad sísmica. A continuación, se consignan los tipos de actividad sísmica existentes en el Perú, según su profundidad, y se precisan los que involucran a la región Puno y al distrito de Atuncolla:

a) Sismos con foco superficial (menor a 60 km de profundidad): Estos sismos con foco superficial se distribuyen principalmente entre la fosa y la línea de costa, asociados probablemente al proceso de subducción (Deslizamiento del borde de una placa de la corteza terrestre por debajo del borde de otra) a profundidades menores a 60 km. Estos sismos son frecuentes hacia la costa peruana y no en Puno.

b) Sismos con foco intermedio (entre 60 y 300 km de profundidad): Existe una significativa concentración de este tipo de sismos, en la parte SE del departamento de Puno, e involucra al distrito de Atuncolla. Aunque el registro histórico de su frecuencia en la zona es muy bajo, debe tenerse en cuenta este riesgo, sobre todo en el contexto actual de alta sismicidad en el mundo y, particularmente, en el Perú.

c) Sismos con foco profundo (mayor a 300 km de profundidad): Este tipo de sismos se distribuyen mayormente en la parte oriental del Perú, concentrada en la frontera Perú–Brasil, e incluyen a la región Puno como área de acción, principalmente hacia la provincia de Sandia. Esto significa que un movimiento telúrico de foco profundo y alta intensidad afectaría fuertemente al distrito de Vilque, por el radio gran alcance de la onda expansiva del movimiento.

8.5. Otros factores de riesgo

Otros riesgos identificados y señalados por la población son los siguientes:

Contaminación de suelos y aire, por liberación indiscriminada de suero: Las plantas queseras existentes en la zona procesan diariamente unos 8000 lts. de leche de vaca, para la elaboración de queso y yogurt, este volumen luego generará un subproducto, el suero, cuyo volumen aproximado de 4000 lts. son liberados a la intemperie, ocasionando un peligroso foco de infección ambiental y contaminación de los suelos con sales y ácidos tóxicos.

Esta cantidad diariamente eliminada, en el año se convierte en un enorme volumen de suero (1460000 lts.) que filtran al subsuelo sales y ácidos tóxicos que deterioran su calidad, en forma progresiva. El incremento de la producción láctea agravará más el problema, si no se definen medidas adecuadas para la eliminación y tratamiento del suero.

Levantamiento de polvo por circulación vehicular constante: La única vía asfaltada existente en Atuncolla es la de ingreso a la capital distrital y al centro arqueológico de Sillustani, el resto de carreteras son todas trochas carrozables, las que tienen una significativa transitabilidad de vehículos que, a su paso, levantan importantes volúmenes de polvo que ingresa a las casas ubicadas en dichos trayectos, afectando a las personas que allí habitan.

Este es un problema casi no tratado, pero fue señalado como tal por las personas que fueron entrevistadas y las que asistieron a los talleres de planificación realizados.

La solución ideal sería el asfaltado de las vías, lo cual no es posible aun por su elevado costo y no disposición del mismo por el municipio ni la autoridad regional. Otra salida es la irrigación de las carreteras con agua, pero tampoco se puede disponer de ella en la cantidad y frecuencia necesaria para mantener las vías afirmadas y libres de polvo.

Caída de rayos: este es un fenómeno común cuando hay periodo de lluvias; sin embargo, en los últimos años ha aumentado su frecuencia en la región del altiplano, probablemente debido al incremento de gases de invernadero y humedad en el aire, provocados por el calentamiento global, ello hace que aumenten las cargas electromagnéticas positivas y negativas de las nubes y choquen entre sí, generando grandes descargas eléctricas. En otros momentos también pueden atraerse entre sí las cargas electromagnéticas positivas de la tierra (cuando las nubes están bajas) con las cargas negativas de las nubes, produciendo grandes choques y descargas en tierra.

Este fenómeno requiere ser atendido con prioridad por la municipalidad, pues es un verdadero peligro para las personas. Precisamente, la población de Atuncolla viene solicitando la instalación de pararrayos, a fin de atraer y dispar la fuerza destructiva de los rayos.

Es necesario dejar constancia de que este es un panorama general de los riesgos existentes en Atuncolla, que se han detallado a partir de los documentos señalados al inicio del capítulo, y los señalamientos de la población en los talleres de planificación y entrevistas realizadas; allí se señalan también como factores de contaminación la quema de llantas, la dispersión de plásticos, el uso de acetite quemado etc. sin embargo, es necesario conocer más sobre estos hechos y, realizar estudios más detallados y precisos, para definir planes de contingencia adecuados que protejan de manera integral a la población distrital.

Parte II

Propuesta de Desarrollo

CAPITULO X *VISIÓN AL 2025*

Al año 2025 Atuncolla es un distrito desarrollado económicamente y organizado en todas sus actividades; en lo agropecuario tiene un piso forrajero adecuado, con riego tecnificado, con ganado vacuno lechero mejorado genéticamente y con infraestructura adecuada, que le permite alta producción de leche que es procesada en plantas de derivados lácteos debidamente equipadas y formalizadas. Se cuenta con tienda veterinaria que abastece de insumos al distrito

La actividad turística aprovecha sus recursos arqueológicos y paisajistas, cuenta con mirador turístico natural y señalizadores, y se complementa con una artesanía que brinda tejidos de alta calidad. La actividad pesquera cuenta con jaulas incubadoras y ha logrado buena producción de peces para el mercado local y regional.

La educación en el distrito cuenta con la participación plena de la comunidad educativa, su calidad educativa se ha estandarizado con los niveles nacionales más exigentes y tiene educadores calificados.

El distrito cuenta con un plan maestro de desarrollo urbano, con servicios básicos completos y un mejor equipamiento urbano, guardando la arquitectura ancestral.

En general Atuncolla es un distrito organizado, cuyo gobierno local es participativo y concertador y lidera el proceso de desarrollo, trabaja en conjunto con las instituciones públicas y privadas, con las comunidades, las organizaciones y la población en general. Se ha normado, con el fomento de la municipalidad, el cuidado y conservación del medio ambiente beneficiando a todos los pobladores.

Atuncolla es una población saludable con buena calidad de vida.

CAPITULO XI

VALORES

Condiciones para que se cumpla el Plan de Desarrollo

10.1. Valores que las Autoridades deben seguir:

1) Experiencia de gestión: La población de Atuncolla considera que es una condición fundamental que las autoridades, empezando por el Alcalde, deben tener experiencia suficiente para realizar una buena gestión en el cargo que ocupan, dado que el conocimiento del marco normativo, de las atribuciones respectivas, y de los procesos administrativos son llaves para el buen manejo de la administración pública. Sin embargo, la experiencia en el buen gobierno corporativo, con apoyo de los instrumentos de gobierno y de desarrollo completará la capacidad y la garantía de alcanzar una gestión eficaz y transparente.

2) Capacidad de diálogo y concertación: Este es otro valor que es reclamado por la ciudadanía, pues garantiza la gobernabilidad. Es imperativo que las autoridades tengan la capacidad de dialogar y establecer acuerdos comunes con las instituciones y con la población en general.

3) Conocimiento de la realidad del distrito: Se ha observado que la mayoría de autoridades locales no conocen las características y procesos que se viven en sus distritos, lo cual es una seria limitación para conducir un proceso de desarrollo. Es muy importante que las autoridades, si conocen la realidad de sus distritos, tomen la información respectiva y la utilicen para realizar cualquier obra de desarrollo. Y si no conocen dicha realidad, su primera preocupación debe ser tomar contacto e informarse debidamente sobre las condiciones existentes y los procesos que se viven en cada lugar del distrito, para luego actuar en base a ello.

4) Compromiso de Trabajo: Toda autoridad, en el distrito asumirá compromisos de trabajar por el desarrollo de su distrito, pero éste no radica solo en hacer promesas y luego dejarlas de lado, sino en poner en práctica lo que él como ciudadano y lo que la población en general, aspiran para su distrito y para sus familias. De esta manera, lo que él o ella ofrece u ofreció, será la propia aspiración general de la población, y no solo las promesas que utilizó para ganar el voto y el respaldo de la población.

5) Transparencia: La honestidad y la transparencia con que se manejen las cuentas es una demanda muy sentida de la población, lo cual exige tener el debido cuidado en el uso de los recursos que la municipalidad recibe para conducir al distrito a su horizonte de desarrollo. Así mismo, es obligación de las autoridades realizar rendición pública de cuentas, por lo menos una vez al año en forma obligatoria, o cuando la población lo solicite. Este es la cualidad que califica la idoneidad de la autoridad, y lo hace confiable y respetado por todos.

6) Trabajo en equipo: Tanto al interior de una institución, como entre las instituciones del distrito es muy importante el trabajo coordinado entre ellas, de manera que se optimice el uso de los recursos humanos y materiales. El trabajo en equipo permitirá lograr los objetivos y la visión común del distrito, en menos tiempo con mayor fluidez de trabajo, además de evitar superposiciones de obras y gastos.

8) Liderazgo: Esta cualidad básica y central de una autoridad, es el arte o proceso de conducir a las personas para que se esfuercen con buena disposición y entusiasmo hacia el logro de la visión común del distrito. Pero no debe confundirse liderazgo con dominación y ejercicio de poder; los verdaderos líderes cuidan la integridad y el bienestar de los demás por encima del propio; un verdadero líder sabe despertar el entusiasmo de sus seguidores con su propio ejemplo de trabajo y convicción.

10.2. Valores que la Sociedad Civil debe seguir:

1) Organización adecuada y sostenible: La población debe organizarse según las necesidades de resolver aspectos productivos específicos (salud, alimentación, educación, producción agrícola y ganadera, etc.) y de interés comunal (presupuesto participativo, plan de desarrollo, cabildo abierto, otros). Es necesario que las organizaciones se formalicen para tener capacidad de gestión y puedan participar con respaldo jurídico en eventos propios de sus organizaciones o acciones de interés distrital. En todos los casos es importante que las personas aprendan a concertar y participen con este criterio en los procesos relacionados con el desarrollo del distrito, siendo el mecanismo más eficaz para lograr los objetivos propios, al mismo tiempo que los del distrito.

2) Trabajo en Común: La gente trabaja conjuntamente para suministrarse entre sí los bienes y servicios que sus gobiernos no les proporcionan. Este valor, debe ser rescatado para fortalecer las iniciativas específicas, de cada organización, y las generales del distrito, de tal manera que la población se verá muy fortalecida.

3) Compromiso con el desarrollo: La población del distrito, en general, asumirá compromisos de trabajar en forma mancomunada por el desarrollo de Atuncolla, para ello deben conocer claramente cuáles son los objetivos de desarrollo y las metas respectivas. Esto no significa hacer promesa de participar y luego olvidarse del asunto, sino es poner en práctica lo que él como ciudadano exige al gobernante, y apoyar con su propia participación al logro de objetivos y metas.

4) Apoyar el trabajo de las autoridades: No es suficiente que las personas se quejen y protesten por injusticias o incumplimientos de las autoridades. Mejor aún es que participen conjuntamente con ellas en los procesos de desarrollo que comprometen a todos

5) Cuidado del medio ambiente: El ciudadano de Atuncolla tiene la responsabilidad de cuidar en forma permanente su medio ambiente, a fin de evitar que éste se contamine, por acción propia o ajena. El cuidado del medio ambiente es una responsabilidad grande que evitará el deterioro de los recursos naturales y humanos del distrito.

CAPITULO XII

ANALISIS FODA

La matriz FODA, elaborada con participación ciudadana, permite tomar información del estado y condiciones, favorables y desfavorables que tiene el distrito de Vilque, para enfrentar su proceso de desarrollo.

Relacionando cada uno de sus factores (fortalezas, debilidades, oportunidades o amenazas), con los objetivos y estrategias de cada eje, se podrá dimensionar la facilidad o dificultad para alcanzar el resultado esperado y se podrán tomar las decisiones más apropiadas para lograr la meta deseada.

<u>Debilidades</u>	<u>Fortalezas</u>
1. Eje Desarrollo Económico y Productivo: Baja calidad genética del ganado vacuno y de las semillas de los cultivos Malas prácticas agrícolas y pecuarias Elevado asistencialismo proveniente del estado. Poca capacitación de los productores. Escasa asistencia técnica a las actividades agropecuarias Bajo interés emprendedor de la población Producción limitada de peces y gran cantidad de pescadores, Actividad pesquera muy temporal, no es permanente y no pueden criar truchas, Mala promoción del turismo en el distrito desde afuera y ausencia promocional desde adentro	1. Eje Desarrollo Económico y Productivo: Buena calidad de suelos, apropiados para producir cultivos y forrajes Existencia de recursos turísticos y artesanía reconocidos Productores emprendedores en los distintos sectores. Leche y lácteos totalmente naturales, de alta calidad y sabor. Producción lechera articulada a producción láctea con buen mercado Abundancia de recursos naturales (camélidos, paisaje, flora y fauna) para turismo vivencial. Pesca con alto potencial de desarrollo y buena actividad de temporada Disponibilidad de fibra de alpaca para la artesanía

Terrenos agrícolas muy fragmentados, Poca capacidad técnica de los productores. Ganado vacuno lechero de mala calidad genética Ausencia de mercados estables para poder vender nuestros productos Débil accesibilidad al capital para financiar el desarrollo de nuestras actividades Escases de infraestructura de servicio y mala calidad de la infraestructura existente, para el turismo, principalmente en temporadas altas Conductas individualistas de los artesanos, promotores del turismo y pescadores 2. Eje Desarrollo Social: Padres no se involucran en la educación de sus hijos. Alcoholismo generador de violencia y disfunción familiar Falta de compromiso de los docentes en la educación de la niñez del distrito. Categoría de CLAS del Centro de Salud no ayuda al distrito, pues no se usan bien los recursos recaudados y no se conoce su uso. Centro de salud con personal y equipamiento insuficiente. Persistencia de analfabetismo en la población Machismo y violencia familiar 3. Eje Desarrollo Territorial, Ambiental y Riesgos Carreteras en mal estado y sin mantenimiento Población afectada por las inclemencias climatológicas	Existen técnicos agropecuarios capacitados Disponibilidad de lana de oveja, para la confección de tejidos Ganado en proceso de mejoramiento genético y aumento de producción de leche Productores se esfuerzan por conocen su actividad y mejorar sus capacidades Existen más restos arqueológicos por recuperar que los actuales en servicio. Hay material, en el distrito, para restauración de centros arqueológicos 2. Eje Desarrollo Social: Existencia de centro educativo secundario de Alternancia que promueve investigación aplicada 3. Eje Desarrollo Territorial, Ambiental y Riesgos Se cuenta con recursos hídricos: Río Illpa y Laguna de Umayo y agua del subsuelo Buena accesibilidad a la capital provincial 4. Eje Desarrollo de Institucionalidad y Gobernabilidad Productores con aspiración de trabajo unido para el desarrollo del distrito
--	--

Autoridades desinteresadas en el desarrollo, priorizan obras de cemento y fierro. Falta más integración vial a nivel distrital Laguna Umayo contaminada por desechos de minas e ingreso de aguas servidas Descuido en salubridad de las viviendas 4. Eje Desarrollo de Institucionalidad y Gobernabilidad Mala capacidad de gestión de las autoridades, trabajo aislado entre instituciones Incumplimiento de compromisos de parte de las autoridades Corrupción generalizada de las autoridades Poco interés de trabajo por el desarrollo de las autoridades Mala relación de la población con las autoridades Población conformista, poco participativa. Productores no organizados y organizaciones no formalizadas Población desorganizada y sin motivación participativa Falta de compromiso de la población para asumir el desarrollo del distrito Falta de interés de la población y de sus autoridades para desarrollar sus propias capacidades (liderazgo, organización, agropecuaria, artesanía, pesca, turismo, etc.) Limitada participación de las mujeres en espacios de concertación y actos públicos	
<u>Amenazas</u>	<u>Oportunidades</u>

1. Eje Desarrollo Económico y Productivo: Reducción del presupuesto del gobierno regional y las municipalidades, afectaría el financiamiento Migración por ofertas externas de trabajo y falta de empleo en el distrito. Asistencialismo del estado bloquea desarrollo de capacidades emprendedoras. Anuncios de reducción del canon minero, afectará la ejecución de obras para el desarrollo 2. Eje Desarrollo Social: Alta rotación de personal en el Centro de salud, por disposición superior 3. Eje Desarrollo Territorial, Ambiental y Riesgos Inclemencias climatológicas, heladas, granizadas, y sequías Efectos contaminantes de los relaves mineros contamina las aguas de los ríos y afecta producción agropecuaria. Incremento de la radiación solar afectará al agro y a la ganadería 4. Eje Desarrollo de Institucionalidad y Gobernabilidad Situación política muy inestable entraba procesos locales. Incremento de la inseguridad ciudadana es una amenaza creciente para la población y sus propiedades.	1. Eje Desarrollo Económico yProductivo: Fortalecimiento de ferias locales y regionales son oportunidad para mejorar crianzas y cultivos y, con ello, mayores ventas para la población de las partes alta y baja de Atuncolla. Crecimiento de la demanda de animales menores en el mercado, estimula su producción en el distrito Ofertas de apoyo financiero, a través de fondos concursables, como Agroideas, Pro Compite, Iníciate Perú y otros Mayor demanda en el mercado de lácteos y agropecuarios estimula la producción distrital. Ofertas de capacitación en turismo, de ONGs y el ministerio de turismo, a través de cursos y pasantías. Programas de capacitación en diferentes especialidades ofrecidas por el Estado 2. Eje Desarrollo Social: Evaluaciones docentes (para los preocupados y con aspiraciones) es oportunidad de mejorar la calidad de la educación en el distrito 3. Eje Desarrollo Territorial, Ambiental y Riesgos 4. Eje Desarrollo de Institucionalidad y Gobernabilidad
---	--

CAPITULO XIII

EJES, OBJETIVOS Y ESTRATÉGIAS

12.1. Desarrollo Económico y Productivo

Atuncolla desarrolla su proceso económico sustentado en cuatro sectores de actividad: agropecuario, que a su vez se subdivide en ganadería, agricultura y agroindustria láctea; turismo; pesca; y, artesanía. A pesar de que la artesanía está muy ligada al turismo y se realiza en función al desempeño de este, la gente prefiere considerarla como un sector con autonomía propia y apuesta por su desarrollo.

Estos cuatro sectores y subsectores, constituyen un gran potencial y hacen un abanico muy diversificado de posibilidades de desarrollo económico para la población de Atuncolla. Todos ellos tienen un bajo nivel de crecimiento aún, pero ofrecen mucho a quienes se aventuren a realizar emprendimientos en cada uno de ellos.

Objetivo estratégico general para el eje:

Las familias de Atuncolla han incrementado sus ingresos, están generando procesos de capitalización de sus economías, y han mejorado su calidad de vida.

a) Agropecuario

Es una actividad que conforma la cadena productiva de leche, que provee el ingreso familiar más importante; y la agricultura que provee alimentos para el consumo familiar. A esta actividad se dedican más del 85% de la población.

La cadena láctea tiene dos subsectores de actividad que dependen uno del otro, uno es la crianza de ganado vacuno lechero, y el otro la pequeña agroindustria para la producción de derivados lácteos. Ambas actividades son la principal actividad económica del distrito y presentan resultados positivos crecientes. Para el ganado vacuno se cuenta con un amplio piso forrajero, ganado vacuno lechero al que se le está aplicando

inseminación artificial para mejorarlo. También hay ovino y alpacas que aprovechan la presencia de pastos naturales. Para la producción de derivados lácteos se cuenta con un mercado local y regional en crecimiento y esto ayuda a que nos conozcan más.

Por su parte, la agricultura permite la siembra de quinua, cañihua, hierbas medicinales y aromáticas, etc.

Objetivo General:

Se ha mejorado la producción y productividad agropecuaria, con una ganadería lechera de alta calidad genética, una agroindustria láctea insertada y posicionada en el mercado y una agricultura con cultivos priorizados de alta competitividad.

Objetivos Específicos:

Pecuario:

- Se ha desarrollado la capacidad técnica de los productores, en ganadería, agricultura y transformación láctea.
- Se ha mejorado la calidad genética del ganado vacuno lechero
- Se ha Implementado infraestructura y tecnologías adecuadas de manejo ganadero (establos, salas de ordeño, destete, recría, inseminación artificial, etc.)

Pequeña Agroindustria

- Se ha promovido el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de las microempresas lácteas del distrito
- Se encuentra formalizada la microempresa láctea, se hace más competitiva y opera en mercados de alta competencia.
- Se ha diversificado la producción de derivados lácteos, según tipos de productos, presentaciones y segmentos de demanda del mercado.

Agricultura

- Se ha mejorado el piso forrajero y se introdujo nuevas variedades forrajeras
- Los productores se han capacitado en el manejo agronómico de los cultivos andinos
- Se ha desarrollado la quinua como cultivo bandera del distrito
- Se implementó el riego tecnificado para optimizar el uso de agua y mejorar la productividad agrícola.

Estrategias:

Pecuario

- Promover el desarrollo pecuario del distrito desde el Gobierno Local y establecer vínculos de cooperación con otras entidades involucradas en procesos similares.
- Formular proyectos de desarrollo integrales y gestionar planes de negocio enfocados en el desarrollo de la ganadería lechera.
- Aprovechar las oportunidades de financiamiento que ofrece el Estado, a través de programas tales como: Pro Compite, Agroideas, PNIA, Fondecyt, y otros.
- Desarrollar programas intensivos de inseminación artificial como método principal de mejoramiento genético.
- Capacitar y formar promotores agropecuarios, para mejorar la cobertura de asistencia técnica y dar sostenibilidad a la producción de la ganadería lechera.
- Identificar las variedades forrajeras gramíneas más apropiadas para complementar la alimentación del ganado vacuno lechero, y promover su cultivo.

Pequeña agroindustria:

- Diversificar la producción, tanto en variedades como en formas de presentar el producto en el mercado
- Capacitar a los microempresarios en técnicas de producción de derivados lácteos y en gestión empresarial.
- Formalizar a las microempresas lácteas para que pueda operar con registro sanitario y RUC por o menos y puedan otorgar comprobantes de pagos.
- Desarrollar programas de protección al consumidor y de mejoramiento de la calidad del producto, a fin de empujar el mejoramiento de la producción final.
- Posicionar marca y origen del producto, para consolidar el producto de Atuncolla en la mente del consumidor.

Agricultura:

- Encargar la responsabilidad de conducir el proceso del desarrollo agrícola del distrito y evaluar la cédula de cultivos para identificar los productos con mayor potencial competitivo.
- Impulsar la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento de proyectos y planes de negocios; promover la participación en convocatorias de programas públicos tales como: Pro Compite, Agroideas, PNIA, Fondecyt, y otros.

- Promover del desarrollo de cultivos bandera, como la quinua, la cañihua y otros, para buscar su puesta en valor en el mercado nacional y extranjero.
- Promover programas colectivos para capacitarse todos y emprender nuevas iniciativas de desarrollo aportando recursos propios, en la medida de las posibilidades de cada uno.

b) Turismo

Es una actividad que genera un ingreso extra a las familias; cuenta con el complejo arqueológico Sillustani, la laguna de Umayo y la Isla de los Andenes, los dos primeros son los más conocidos y concurridos. Además, se viene desarrollando el turismo vivencial y de aventura los cuales tienen un gran potencial.

Objetivo General:

Atuncolla ha mejorado el flujo turístico nacional y extranjero, en base a una mejor oferta de valores turísticos naturales y arqueológicos, y al mayor desarrollo de su infraestructura de recepción.

Objetivos Específicos:

- Se han puesto en valor nuevas fuentes y recursos turísticos, existentes en el distrito.
- Se ha desarrollado un eficiente sistema de promoción y venta de productos turísticos
- Se ha modernizado y mejorado la infraestructura y la cobertura de hospedaje y de alimentación para al turismo.

Estrategias:

- Sensibilizar a la población sobre las ventajas de tener recursos turísticos de gran valor y prepararse para brindar un marco adecuado de cordialidad y seguridad a los visitantes.
- Identificar nuevos restos arqueológicos y fuentes naturales apropiadas para el turismo vivencial
- Declarar al turismo en Atuncolla como producto bandera y eje de desarrollo.
- Establecer vínculos de cooperación con las instituciones públicas rectoras del turismo, y con organizaciones gremiales promotoras y defensoras del turismo, en Puno.
- Realizar promoción interna y externa de los recursos turísticos existentes en Atuncolla.

c) Artesanía

Es una actividad ligada al turismo, está organizada y conformada principalmente por mujeres, existen más de 16 asociaciones de artesanas, que producen tejidos de calidad, las cuales extraen la fibra de alpaca y lana de oveja. También producen artesanía en piedra, en muy pequeña escala.

Objetivo General:

La artesanía se ha convertido en una actividad central en Atuncolla y es generadora de ingresos significativos de las familias locales.

Objetivos específicos:

- Se han mejorado las capacidades técnicas y productivas, y empresariales de las microempresas artesanas de Atuncolla.
- Se han puesto en valor las técnicas ancestrales de tejido aplicadas a diseños y modas de alta modernidad y competencia.
- Se ha posicionado la artesanía distrital de Atuncolla en el mercado regional y nacional.

Estrategias:

- Establecer vínculos de cooperación de entidades del estado con la artesanía distrital de Atuncolla, para el desarrollo de acciones de capacitación y articulación con el mercado.
- Identificar y conocer experiencias de aplicación del tejido ancestral a tejidos de moda occidental moderna.
- Realizar acciones de promoción de la artesanía local a través de festivales de remate de prendas.
- Establecer puntos de venta de la artesanía de Atuncolla dentro y fuera del distrito y de la región.

d) Pesca

El distrito cuenta con la laguna Umayo, de donde se extraen diversas especies de pescado, como el pejerrey, el suche y el isspi, los cuales son comercializados en el mercado local, provincial y regional.

Objetivo General:

Se ha desarrollado la pesca artesanal en la laguna Umayo, incrementándose la producción y variedad de peces

Objetivos Específicos:

- Se cuenta con plan de desarrollo de la pesca artesanal en el distrito Atuncolla
- Se han logrado procesos de incubación de peces nativos en la laguna de Umayo, Atuncolla
- Se maneja un calendario de producción y vedas, que estimula una mayor producción de peces en Umayo, Atuncolla.
- El turismo nacional y extranjero ha incrementado el consumo de peces de Umayo

Estrategias:

- Convocar a los representantes del ministerio de pesquería, a los pescadores registrados y a los establecimientos que expenden platos con productos hidrobiológicos, para recoger sus expectativas y necesidades de consumo, y diseñar un plan de desarrollo pesquero sostenible.
- Identificar y conocer experiencias de crianza de peces, replicables en Umayo, y recolectar muestras de alevinos posibles de reproducir en la laguna.
- Establecer reglamentos y calendarios de pesca y vedas adecuados al crecimiento de la producción de peces en Umayo.
- Desarrollar programas de promoción del consumo de peces de la laguna Umayo , en cooperación con similares procesos en la artesanía.

12.2. Desarrollo Social

Para este eje se ha incorporado tres sectores fundamentales: Educación, salud y servicios básicos (agua, desagüe, energía). Las entrevistas realizadas a actores clave del distrito y los participantes en los dos talleres realizados han señalado que estos sectores vienen sufriendo de serias deficiencias, por lo que solicitaron darle primera prioridad a cada uno, a fin de ponerlos en condiciones de atender las demandas mínimas de calidad y suficiencia a la población respectiva.

El mejoramiento en los servicios de educación, salud, y servicios básicos, son columnas para alcanzar un verdadero desarrollo del distrito.

En educación se señalan como grandes problemas a resolver el pésimo estado de la infraestructura educativa (cantidad insuficiente y mal estado de aulas, no hay biblioteca física ni virtual, servicios básicos en mal estado, mobiliario deteriorado); docentes mal capacitados y actualizados; profesores incumplen horarios; irresponsabilidad de los padres con envío tardío de sus hijos al colegio; mala participación de los padres en la educación de sus hijos.

Por otro lado, a la educación en Atuncolla le falta articularse a las potencialidades económicas y sociales de la zona, la oferta educativa del distrito no se equipará al nivel superior o al nivel técnico no universitario de la ciudad de Puno u otras ciudades de la región sur del país.

En Salud, se señalaron como problemas la infraestructura en estado de colapso; falta de ambulancia; carencia de especialistas; insuficiente personal; mal equipamiento; escasez de medicinas; maltrato en el momento de la atención; Incumplimiento de metas (firmados por convenio); alta rotación de personal

Respecto a los servicios básicos, la población reclama mejorar el sistema de abastecimiento de agua potable y desagüe en el radio urbano y tratamiento adecuado en radio rural; construcción de poza de disipación para el tratamiento de las aguas servidas.

Veamos luego cada uno de estos sectores:

a) Educación

Objetivo General:

Se ha mejorado la educación de Atuncolla, con adecuado equipamiento y modelo educativo articulado a las potencialidades sociales y económicas del distrito; cuenta con docentes actualizados y comprometidos, y se promueve la investigación y la iniciativa emprendedora e innovadora de los estudiantes.

Objetivos Específicos:

- Se han mejorado la infraestructura educativa y la calificación docente, en beneficio de los estudiantes del distrito.
 - Se motiva en forma permanente la participación de los docentes en proceso de capacitación y mejoramiento pedagógico.
 - Docentes calificados e identificados con la comunidad, desarrollan metodologías educativas para zonas rurales, y fomentan la investigación e innovación, como estrategias de enseñanza-aprendizaje.
 - Se ha fortalecido la capacitación da padres de familia para su mejor involucramiento en el estudio de sus hijos.
- Se realiza exitosamente un proceso de recuperación de costumbres y valores éticos; así como de revalorización del idioma materno.

Estrategias:

- Evaluar los programas curriculares de los distintos niveles educativos y adecuarlos a las necesidades de desarrollo de Atuncolla.

- Gestionar recursos, en forma conjunta entre Municipalidad, Sector educación y población, para mejorar la educación del distrito.
- Evaluar las condiciones de funcionamiento de la infraestructura educativa y gestionar, con apoyo de toda la comunidad educativa, su modernización integral.
- Organizar a la comunidad en general y a los padres de familia en especial para formar una fuerza de opinión y de presión, frente a las necesidades de cambio y modernización educativa en Atuncolla.
- Gestionar la implementación de programas de actualización y evaluación docente, teniendo en cuenta las necesidades propias de desarrollo de Atuncolla.
- Sensibilizar a los padres de familia y fortalecer las escuelas de padres para mejorar las relaciones padres-escuela, padres-docentes, padres-alumnos y padres-hijos.
- Realizar programas de motivación y generación de emprendimientos con los escolares de los últimos años de primaria y secundaria, a fin de desarrollar capacidades de iniciativa emprendedora.

e) Salud

Objetivo General:

Se ha mejorado el sistema del servicio en total, con infraestructura, equipamiento y stock de medicinas implementados; con un sistema de atención y trato al paciente de calidad; y, con presencia suficiente de personal médico.

Objetivos Específicos:

- El sector salud de Atuncolla ha mejorado la infraestructura, equipos y stock de medicamentos, siendo ello un proceso continuo que se halla respaldado por recursos asignados presupuestalmente.
- Se ha mejorado la cobertura, la calidad y la calidez de los servicios a la población del distrito, la cual manifiesta altos grados de satisfacción por ello.
- Se tienen identificados los problemas claves y enfermedades más comunes de la población, y se cuenta con un plan de trabajo descentralizado en el distrito para atender a la población afectada.
- Se promueve en forma permanente la práctica de cultivar un ambiente saludable en el distrito, teniendo como columna la alimentación adecuada con productos nativos. Se cuenta con la participación de las organizaciones comunales y la vigilancia del Centro de Salud del distrito.
- Se promueve la realización de campañas de salud, con atención masiva y frecuente, orientados a la formación de buenas prácticas de cuidado de la salud familiar.

Estrategias:

- Buscar el apoyo sostenido del Comité Multisectorial del distrito, para gestionar recursos ante las instancias respectivas del Estado y ante otras fuentes privadas, nacionales y extranjeras.
- Priorizar las necesidades del Centro de Salud y atenderlas según las disponibilidades presupuestales, sin dejar de mantener la gestión central de recursos.
- Diseñar programas de sensibilización a las autoridades y población en general para generar conciencia respecto a la importancia y cuidado de la salud, personal y familiar, como factor prioritario de desarrollo.
- Desarrollar procesos de inducción al personal de salud, orientados a revisar y mejorar su interacción con la población; al mismo tiempo de evaluar las condiciones de trabajo y residencia de los profesionales de salud que laboran en Atuncolla.
- Diseñar programas de extensión comunal descentralizados para mejorar las coberturas de atención a la población.

f) Servicios Básicos**Objetivo General:**

Los sistemas de agua y desagüe se encuentran debidamente implementados, funcionando acorde a las normas modernas de operación de estos sistemas y a las necesidades de la población distrital, tanto urbana como rural, de Atuncolla.

Objetivos Específicos:

- Se cuenta con agua potable para la capital distrital, centros poblados mayores, y complejo turístico Sillustani; con sistemas de distribución domiciliaria.
- Los anexos y comunidades que no cuentan con agua potable, disponen de fuentes naturales adaptadas y protegidas para el consumo humano.
- Se ha construido un relleno sanitario para el entierro de la basura recolectada en el distrito.
- Se ha construido una laguna de oxidación que facilita el reciclaje de aguas y su posterior reutilización para fines forestales y agrícolas.
- La población rural ha sido preparada para la operación adecuada de silos y manejo de residuos sólidos, que protegen a las familias que no tienen sistemas de agua potable y desagüe en redes instaladas.
- Se han establecido tarifas y arbitrios para el sostenimiento de los sistemas de agua y desagüe instalados.
- Se han desviado los relaves de la mina de Mañazo para que no contaminen la laguna de Umayo.

Estrategias:

- Realizar programas de capacitación en cuidado del agua y el manejo de residuos sólidos.
- Realizar estudio de factibilidad para obtener dotación permanente de agua potable en el distrito.
- Evaluar las instalaciones actuales de agua y desagüe y rediseñar un nuevo sistema de distribución, aprovechando las instalaciones existentes, hasta donde sea técnicamente posible.
- Establecer recomendaciones y medidas de protección, en los casos en que no sea posible disponer de instalaciones de agua y desagüe.
- Desarrollar proyectos para la construcción de reservorios y un sistema de almacenaje de agua potable.
- Diseñar proyectos para la instalación de medidores de consumo de agua
- Sensibilizar a la población sobre la responsabilidad de asumir el costo de consumo de agua y uso de redes de desagüe.

12.3. Desarrollo Territorial, Ambiental y Riesgos

Si bien es cierto que el ámbito del término “Territorial” es muy amplio y abarca las áreas geográfica, económica, social, política y administrativa, de un determinado espacio geográfico; en el presente caso se ha circunscrito al ámbito de la vialidad terrestre y, adicionalmente, a la situación fronteriza con otros distritos vecinos.

Al respecto, en Atuncolla es necesario continuar mejorando el sistema vial y de transportes actual, ya que la interconexión vial interna y con los demás distritos es insuficiente y son vías en su mayoría trochas afirmadas en mal estado de conservación. La vía asfaltada que une a Atuncolla con la pista asfaltada entre Juliaca y Puno, se encuentra en mal estado de conservación. Son también necesarios la señalización de las vías, y el mejoramiento de los servicios de transporte, que no tiene un sistema de operación permanente y organizado. Por otro lado, es necesario mejorar los servicios de comunicación (teléfono, internet y TV).

La inversión en el desarrollo ambiental y gestión de riesgos debe fomentarse con mayor empeño, sobre todo si se quiere potenciar la oferta turística. En resumen, un territorio bien organizado (en los aspectos ambiental, vial y comunicacional) facilitaría el desarrollo territorial.

En el tema de riesgos, al igual que en otros distritos, la población reconoce, por su recurrencia casi permanente en el altiplano, los riesgos relacionados con la acción de la naturaleza (lluvias, granizadas, heladas, sequías); pero no sabe cómo enfrentarlos o protegerse de ellos, salvo en algunos casos la

experiencia les ha enseñado algunas cosas, como utilizar humo o petardos para dispersar las nubes y evitar las caídas de granizo, prácticas que, por supuesto, tienen una efectividad muy limitada.

A continuación, se presentan algunas ideas y propuestas, que son una primera aproximación al enfoque de riesgos, pero debe ser analizado y estudiado específicamente para definir y organizar con precisión el mapa de riesgos y sus planes de contingencia respectivos.

Objetivo General:

Atuncolla se ha integrado territorialmente, a través de una red vial adecuada, así como ha logrado una alta conectividad con la región Puno y el país, respectivamente. Así mismo, se ha logrado un adecuado proceso de conservación del medio ambiente y prevención de riesgos, asegurando una mejor calidad de vida y seguridad a la población del distrito.

a) Desarrollo territorial

Objetivos Específicos:

- Se viene desarrollando un programa permanente de mantenimiento de las vías vecinales y la de ingreso a Sillustani, de manera eficiente, favoreciendo el flujo de personas y productos.
- Se ha ordenado el sistema de transporte entre Atuncolla y Puno, con el apoyo de la participación ciudadana, para el monitoreo del sistema.
- La municipalidad ha gestionado recursos para el mantenimiento y construcción de nuevas vías de interconexión distrital, para el mantenimiento de las vías terrestres; y, para el mejorar el sistema de conectividad del distrito.
- Se han concluido las diferencias limítrofes con distritos vecinos y se han iniciado relaciones fraternales y de cooperación con los mismos.

Estrategias:

- Realizar estudios y proyectos para la ampliación y mejoramiento de las vías de articulación interna del distrito.
- Realizar estudios y proyectos para el mejoramiento de la vía central al centro arqueológico Sillustani.
- Establecer sistemas de trabajo comunal para el mejoramiento de la red vial interna.
- Evaluar, con participación ciudadana, la situación actual del transporte para el distrito y organizar un sistema de mayor adaptación a las necesidades de la población.
- Evaluar el estado actual de los conflictos fronterizos con otros distritos vecinos y buscar soluciones en forma conjunta y equitativa para los distritos en conflicto.

b) Desarrollo Ambiental

Objetivos Específicos:

- Población concientizada sobre la importancia de cuidar el medio ambiente, realiza campañas de cuidado del medio ambiente y prácticas de cultura ambiental.
- Se mantiene programa de educación ambiental, a través de capacitación permanente y directa a la población y difusión de mensajes públicos educativos.
- Se tienen articulados la promoción del turismo con el cuidado del medio ambiente (recojo y reciclaje de residuos sólidos, limpieza de plásticos diseminados en la campiña, no quema de llantas, etc.)
- Se realiza tratamiento adecuado de relaves mineros, en acuerdo con la empresa minera respectiva.
- La población de Atuncolla recoge y clasifica sus desechos sólidos y ha dejado de dispersarlos al aire libre.
- Se realizan campañas permanentes de recojo de basura y agentes contaminantes echados a los causes y riveras de los ríos que pasan por el distrito.
- Se tiene controlado la eliminación del suero de las plantas queseras al ambiente, siendo reutilizado como alimento de porcinos y tratados los residuos restantes.

Estrategias:

- Organizar a la población y sensibilizarla para que tome conciencia del daño causado por el desecho irresponsable de residuos sólidos y otros agentes contaminantes, y puedan generar compromisos de cuidado del medio ambiente.
- Realizar estudios sobre los niveles de contaminación de los suelos agrícolas, por la absorción de aguas de relaves, suero de las plantas quesera y otros tipos de aguas contaminadas; a fin de establecer medidas correctivas adecuadas.
- Evaluar los daños ocasionados por los relaves mineros a la laguna de Umayo y formular planes de contingencia para negociar la erradicación de residuos de minerales liberados a cielo abierto y arrastrados por las lluvias.
- Realizar campañas permanentes de educación ambiental, desde la municipalidad distrital, orientados a la población, instituciones, y organizaciones.
- Realizar campañas de educación ambiental dirigidas a la población escolar, para generar cultura de cuidado del medio ambiente desde temprana edad.

- Difundir a todo nivel las características, procesos e impactos del calentamiento global, las anomalías climáticas, pérdida de glaciares y otros fenómenos, a consecuencia de la acción del hombre.
- Establecer alianza con el sector salud para monitorear los factores contaminantes y espacios sujetos a contaminación, y mantener el saneamiento general en el distrito.

c) Riesgos

Objetivos Específicos:

- Se cuenta con un estudio específico sobre los riesgos existentes en el distrito de Atuncolla, que permite diseñar medidas de contingencia para proteger a la población distrital.
- Se ha organizado una comisión de trabajo, adscrita al sistema de Defensa Civil de Puno, que implementa las propuestas del estudio de riesgos y realiza seguimiento a los planes de contingencia respectivos.
- Se cuenta con un mapa de riesgos que facilita la prevención de desastres y diferentes peligros que amenazan a la población de Atuncolla.

Estrategias:

- En base a los estudios realizados, evaluar los riesgos o peligros que a consecuencia de acciones naturales y/o antrópicas pueden amenazar a la población de Atuncolla.
- Priorizar la ejecución de planes y programas que consideren la prevención como uno de sus componentes principales.
- Impulsar la participación interinstitucional para planificar en conjunto la prevención de riesgos y desastres.
- Identificar a las poblaciones más vulnerables a los efectos de desastres naturales y antrópicos.
- Capacitar a la población en acciones de prevención y desarrollar su capacidad de respuesta efectiva a situaciones de emergencia y desastre.
- Incorporar la práctica de prevención de riesgos, en las acciones que promueven el desarrollo del distrito.
- Fomentar una cultura de prevención con la participación activa y sostenible de las autoridades y población en general, desarrollando programas de prevención y atención de desastres.
- Fortalecer el Sistema Regional de Defensa Civil, con sus respectivos recursos administrativos, materiales, logísticos y técnicos, para la prevención y atención a los desastres.

12.4. Desarrollo Institucional y Gobernabilidad Democrática

La formación de institucionalidad local es muy importante en todo proceso de desarrollo, pues facilita el diálogo y la concertación, el trabajo conjunto y planificado, y la participación responsable y comprometida de las instituciones y personas. En este caso, la municipalidad de Atuncolla asume la responsabilidad de conducir el proceso de fortalecimiento de la institucionalidad local. Todo ello facilita la comunicación y cercanía que deben existir entre los trabajadores de las instituciones y la población. Como resultado se logrará claridad y consenso en la formulación y ejecución de proyectos que realmente benefician al desarrollo del distrito.

El tema de la Gobernabilidad, por otro lado, implica el establecimiento de relaciones políticas entre las instituciones y líderes locales, para decidir, ejecutar y evaluar asuntos de interés distrital, en un clima de cooperación y trabajo en equipo.

En Atuncolla no hay institucionalidad local, pues cada sector e institución operan en forma individual, sin ningún nivel de concertación con los otros actores locales. Por eso, la municipalidad tiene la gran responsabilidad de apoyar el desarrollo institucional local.

Los representantes que deben participar en este proceso son: Gobierno Local (alcalde, consejo municipal, funcionarios de mayor rango), sectores del gobierno central (educación, salud, agricultura, etc.), sociedad civil (iglesia, ONGs, otros), organizaciones sociales (asociaciones de productores, comunidades campesinas, comités de vaso de leche, comedores populares, etc.), microempresas locales (plantas queseras, artesanías, y otras), líderes locales reconocidos.

Objetivo General:

Atuncolla ha desarrollado un sistema de relaciones entre instituciones y población, que coordinan y cooperan eficazmente para llevar a cabo el proceso de desarrollo del distrito. Cuenta con un sistema de trabajo interinstitucional que promueve la participación colectiva en la toma de decisiones para la planificación, ejecución y evaluación de proyectos y actividades.

Objetivos Específicos:

- Las instituciones y personas que construyen la institucionalidad y gobernabilidad local, participan sostenidamente con sentido de visión común, en los procesos de análisis y búsqueda de soluciones comunes.
- Funciona un modelo de gobernabilidad con estilos de trabajo más horizontales y cooperativos entre todos, manteniendo sus autonomías

institucionales formales, pero pudiendo tomar decisiones comunes, y apelando a la negociación y consenso como mecanismos de acuerdo.

- Las municipalidades han desarrollado sistemas de administración, registro e información modernos; y, ha simplificado y democratizado el trámite de información y documentos, facilitando la gestión a los usuarios.
- La municipalidad, las instituciones locales, han organizado, simplificado y abierto sus sistemas de información, a la población en general.
- La municipalidad de Atuncolla, promueve y participa en acciones de Participación Ciudadana, con criterio de respeto a la institucionalidad y gobernabilidad local, tanto en la gestión (planificación y ejecución de obras) como en la vigilancia.

Estrategias:

- Establecer un comité de participación multisectorial inclusivo, convocado por la municipalidad de Atuncolla, formado por las instituciones públicas y privadas y organizaciones sociales; para construir el marco de institucionalidad y gobernabilidad del distrito.
- Que el Comité Multisectorial incluya en su agenda las principales demandas y necesidades de los distintos sectores, señalados en cada uno de los ejes de desarrollo y sus respectivos componentes internos.
- Identificar y definir mecanismos que posibiliten la participación con autonomía y capacidad de decisión de los distintos actores que formarán parte del comité multisectorial inclusivo.
- Implementar mecanismos de simplificación administrativa y optimización de servicios, orientados a mejorar el servicio y la información a la población e instituciones que acudan a la municipalidad distrital.
- Establecer mecanismos concertados de convocatoria, diálogo, toma de decisiones y acuerdos, y de trabajo; entre los actores miembros del comité multisectorial, para facilitar la concreción de acciones.
- Realizar programas de entrenamiento de habilidades y trabajo colectivo para la construcción del marco institucional y de gobernabilidad local.
- Impulsar programas de capacitación a todos los niveles de gestión de la municipalidad distrital de Atuncolla, para fortalecer su rol de conductor del proceso de gobernabilidad local; así como para mejorar la calidad y fluidez de atención a la población.

CAPITULO XIV

BANCO DE PROYECTOS

Los proyectos incluidos en esta matriz, han sido ordenados según los ejes de desarrollo, definidos por los representantes de la población e instituciones que participaron en el proceso de entrevistas y en los talleres de planificación realizadas. Así mismo, se han tomado los registros del banco de proyectos de la municipalidad de Atuncolla, por un lado, y además, se han incluido las propuestas presentadas por los ciudadanos, en los talleres participativos de formulación del plan de desarrollo concertado.

Sin embargo, queda por revisar este conjunto de proyectos para evaluar la situación de cada uno y su pertinencia en el contexto actual. Así mismo, es muy importante que se tomen en cuenta las propuestas presentadas por la ciudadanía, dado que sus aportes a los componentes de la propuesta de desarrollo de este plan, han sido todos señalados por ella. El equipo técnico de la municipalidad deberá realizar la revisión y puesta en valor de los proyectos que cobran vigencia en el marco de ese plan, a través de jornadas de validación técnica de los proyectos registrados aquí y la inserción de otros que vayan en concordancia con el plan.

A continuación, tenemos las propuestas de obras y de actividades, a nivel de proyectos, y las propuestas a nivel de idea, obtenidas de los talleres realizados.

N°	Código	Nombre del Proyecto	Monto S/	Sector	Situación
Eje 1: Desarrollo Económico y Productivo					
1	329678	Creación del campo ferial en la localidad de Atuncolla, distrito Atuncolla - Puno - Puno	952,522.00	Agropecuario	Viable Aprobado
2	209779	Ampliación de la oferta de maquinaria agrícola, III etapa de la municipalidad del distrito de Atuncolla - Puno - Puno	1026621.00	Agropecuario	Viable Aprobado
3	181112	Fortalecimiento de la actividad pecuaria en las comunidades campesinas de Atuncolla, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	3802147.00	Agropecuario	Viable Aprobado
4	167963	Fortalecimiento de hatos ganaderos de pobladores en extrema pobreza del distrito de Atuncolla - Puno - Puno	25318.00	Agropecuario	Viable Aprobado
5	165637	Construcción de cobertizos para ganado vacuno en el distrito de Atuncolla - Puno	1151896.00	Agropecuario	Viable Aprobado

		- Puno			
6	148731	Mejoramiento a la actividad pecuaria en comunidades del distrito de Atuncolla - Puno - Puno	97956.00	Agropecuario	Viable Aprobado
7	134233	Fortalecimiento de la producción forrajera en comunidades del, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	359020.00	Agropecuario	Viable Aprobado
8	126915	Construcción de bañaderos para ovinos en comunidades del, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	155000.00	Agropecuario	Viable Aprobado
9	122025	Fortalecimiento de capacidades en la crianza de peces nativos en la comunidad de san pedro de patas del distrito de Atuncolla	66880.00	Agropecuario	Viable Aprobado
10	92399	Mejoramiento de la producción agropecuaria en el distrito de Atuncolla - Puno - Puno	2008107.00	Agropecuario	Viable Aprobado
11	322440	Mejoramiento de la cadena productiva de lácteos en la localidad de Atuncolla, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	4260843.00	Agropecuario	En evaluación En modificación
12	313813	Mejoramiento de la capacidad operativa con maquinaria agrícola, para el desarrollo económico local de Atuncolla, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	1191712.00	Agropecuario	En evaluación En modificación
13	351244	Mejoramiento y fortalecimiento de desarrollo agropecuario en el ámbito de Atuncolla, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	3,611,178.00	Agropecuario	Viable Aprobado
14	257499	Recuperación y puesta en valor del templo San Andrés de Atuncolla, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	4613980.00	Turismo	Viable Aprobado
15	263639	Mejoramiento de los servicios turísticos del templo San Andrés y el complejo arqueológico de Sillustani, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	7504729.00	Turismo	Viable Aprobado
16	226871	Recuperación de servicios turísticos en el circuito interno del complejo arqueológico de Sillustani, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	9047609.00	Turismo	Viable Aprobado
17	146673	Construcción complejo artesanal en la población urbana del distrito de Atuncolla - Puno - Puno	229732.00	Artesanía	Viable Aprobado
18	79545	Instalación de jaulas flotantes para crianza de truchas en laguna de Umayo del, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	501836.00	Pesca	No Viable Rechazado
19	271045	Creación del centro comunal comercial en el barrio 8 de octubre de la localidad de Atuncolla , distrito de Atuncolla - Puno - Puno	327380.00	Multisectorial	Viable Aprobado
20	No	Riego tecnificado para los cultivos	-----	Agropecuario	Propuesta

	registrado	alimenticios y forrajeros			de la Población (Talleres)
21	No registrado	Programa de mejoramiento del piso forrajero de Atuncolla	----	Pecuario	Propuesta de la Población (Talleres)
22	No registrado	Implementación de infraestructura ganadera (vacunos): establos, cobertizos, bebederos, salas de cría, etc.	----	Pecuario	Propuesta de la Población (Talleres)
23	No registrado	Mejoramiento genético del ganado vacuno lechero de Atuncolla	----	Pecuario	Propuesta de la Población (Talleres)
24	No registrado	Programa integral de desarrollo de la cadena productiva láctea del distrito de Atuncolla: Instalación de cultivos forrajeros, programa de mejoramiento genético, procesamiento de derivados lácteos, construcción de infraestructura ganadera	----	Agropecuaria	Propuesta de la Población (Talleres)
25	No registrado	Elaboración de quesos madurados para mercados competitivos	----	Agropecuaria	Propuesta de la Población (Talleres)
26	No registrado	Fortalecimiento de la actividad turística local a través de la recuperación y restauración de restos arqueológicos (Chullpas) existentes en el distrito	----	Turismo	Propuesta de la Población (Talleres)
27	No registrado	Plan de desarrollo de circuitos turísticos locales en Atuncolla	----	Turismo	Propuesta de la Población (Talleres)
28	No registrado	Plan de desarrollo de la pesca artesanal en el distrito Atuncolla	----	Pesca	Propuesta de la Población (Talleres)
29	No registrado	Incubación de peces nativos en la laguna de Umayo - Atuncolla	----	Pesca	Propuesta de la Población (Talleres)
30	No registrado	Fortalecimiento de las habilidades manuales y mecánicas para el tejido artesanal.	----	Artesanía	Propuesta de la Población (Talleres)
Eje 2: Desarrollo Social					
31	325250	Mejoramiento de los servicios de educación primaria de la institución educativa pública n° 70720 de la comunidad de San Francisco de Buenavista, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	2,092,763.00	Educación	Viable Aprobado
32	294993	Mejoramiento del servicio educativo de nivel secundario San José de Llungo, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	1,199,353.00	Educación	Viable Aprobado
33	279876	Mejoramiento de los servicios de educación primaria en las instituciones educativas nro. 70715 y nro. 70716 de las comunidades de Llungo y Ullagachi del, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	3,959,884.00	Educación	Viable Aprobado
34	267192	Mejoramiento de los servicios educativos de la IEI n° 293 de	705,278.00	Educación	Viable Aprobado

		Atuncolla, distrito de Atuncolla - Puno - Puno			
35	265982	Mejoramiento del complejo deportivo y recreacional de la localidad de Atuncolla, distrito de Atuncolla - Puno – Puno	450,769.00	Educación	Viable Aprobado
36	202279	Creación de losa de recreación multiusos en la comunidad de Yanamocco , distrito de Atuncolla - Puno - Puno	329755.00	Educación	Viable Aprobado
37	195751	Mejoramiento de infraestructura educativa I.E.P. 70708 Ananzaya localidad de Atuncolla, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	374797.00	Educación	Viable Aprobado
38	192307	Mejoramiento de los servicios de educación primaria de la I.E.P. San José Principio n° 70713, en la comunidad de Principio, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	865564.00	Educación	Viable Aprobado
39	184471	Mejoramiento del servicio educativo en la I.E.S. centro rural de formación en alternancia amanecer Qolla de la comunidad de Ticaní Pampa, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	3618536.00	Educación	Viable Aprobado
40	181277	Mejoramiento del servicio educativo en la I.E.P. 70720 Buenavista de la comunidad campesina Buenavista, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	388034.00	Educación	Viable Aprobado
41	177480	Mejoramiento del servicio educativo en la I.E.S. San Andrés, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	1621622.00	Educación	Viable Aprobado
42	149787	Fortalecimiento con equipos de cómputo en las instituciones educativas del distrito de Atuncolla - Puno - Puno	50175.00	Educación	Viable Aprobado
43	131069	Construcción estadio municipal II etapa del distrito de Atuncolla - Puno - Puno	170000.00	Educación	Viable Aprobado
44	127417	Construcción de plataforma deportiva en la institución educativa secundaria San Andrés del distrito de Atuncolla - Puno - Puno	90000.00	Educación	Viable Aprobado
45	126082	construcción de aulas PRONOEI en comunidades del distrito de Atuncolla - Puno - Puno	176000.00	Educación	Viable Aprobado
46	102250	Construcción del estadio del distrito de Atuncolla - Puno - Puno	364000.00	Educación	Viable Aprobado
47	95839	Construcción de aulas en la institución educativa primaria 70708 de Cacsí del distrito de Atuncolla - Puno - Puno	70052.00	Educación	Viable Aprobado
48	95838	Construcción de aulas en la institución educativa primaria 70706 de Umayo del	129688.00	Educación	Viable Aprobado

		distrito de Atuncolla - Puno –Puno			
49	20530	Mejoramiento del servicio educativo del IESSan Andrés de Atuncolla	247075.00	Educación	Viable Aprobado
50	315982	Creación de cerco perimétrico del campo deportivo en el centro poblado de Llungo, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	424422.00	Educación	En evaluación En modificación
51	315987	Creación de cerco perimétrico del campo deportivo en la comunidad de Yanamocco, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	580911.00	Educación	En evaluación En modificación
52	332120	Mejoramiento de los servicios de educación primaria en la IEP 70009 Virgen del Carmen de la localidad de Atuncolla, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	3172638.00	Educación	En evaluación En modificación
53	332126	Mejoramiento de los servicios del centro de salud I-3 en la localidad de Atuncolla, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	9,995,534.00	Salud	Viable Aprobado
54	178071	Fortalecimiento y capacitación para la prevención y promoción de la salud y seguridad ciudadana en el distrito de Atuncolla - Puno - Puno	79369.00	Salud	Viable Aprobado
55	169762	Mejoramiento de los servicios con equipos de salud, al centro de salud del, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	140001.00	Salud	Viable Aprobado
56	232885	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado de la localidad de Atuncolla, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	5632296.00	Saneamiento	Viable Aprobado
57	232253	Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y saneamiento en el área rural de Atuncolla, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	9030769.00	Saneamiento	Viable Aprobado
58	195353	Rehabilitación, mejoramiento del sistema de agua potable en la localidad de Atuncolla , distrito de Atuncolla - Puno - Puno	215337.00	Saneamiento	Viable Aprobado
59	181219	Instalación de sub sistema de distribución primaria en 13.2 kv, secundaria 0.44 22kv y acometidas domiciliarias sector Lljatapata, Chiriachi, Parañi Ayllin Uno, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	299378.00	Saneamiento	Viable Aprobado
60	170706	Mejoramiento y ampliación del sistema de abastecimiento de agua potable de la localidad de Atuncolla del distrito de Atuncolla - Puno - Puno	863760.00	Saneamiento	Viable Aprobado
61	158680	Instalación agua potable en la central Llungo del distrito de Atuncolla - Puno –	61148.00	Saneamiento	Viable Aprobado

		Puno			
62	96645	Construcción de pozos Caisson en comunidades de Patacancha, Cochela y Ali del distrito de Atuncolla - Puno - Puno	145000.00	Saneamiento	Viable Aprobado
63	79966	Construcción sistema de agua potable mediante sistema solar en el centro poblado de Llungo del distrito de Atuncolla - Puno - Puno	501836	Saneamiento	Viable Aprobado
64	49890	Construcción sistema de agua potable y letrinas en el centro poblado de Soraza del distrito de Atuncolla - Puno - Puno	1208216.00	Saneamiento	Viable Aprobado
65	303584	Mejoramiento de cerco perimétrico del cementerio en el centro poblado de san José de Principio Santa Cruz, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	207260.00	Saneamiento	Viable Aprobado
66	251969	Mejoramiento de cerco perimétrico del Cementerio Central Atuncolla, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	318848.00	Saneamiento	Viable Aprobado
67	138701	Instalación sistema de electrificación rural V etapa del distrito de Atuncolla - Puno - Puno	1320879.00	Saneamiento	Viable Aprobado
68	52282	Construcción sistema de electrificación rural Atuncolla IV etapa del distrito de Atuncolla - Puno - Puno	2813858.00	Saneamiento	Viable Aprobado
69	14614	Electrificación rural distrito Atuncolla IIIEtapa	1563657.00	Saneamiento	Viable Aprobado
70	332484	Mejoramiento, ampliación de los servicios eléctricos de las comunidades del distrito de Atuncolla - Puno - Puno	1562514.00	Saneamiento	En evaluación En modificación
Eje 3: Desarrollo Territorial, Ambiental y Riesgos					
71	286393	Mejoramiento de los caminos vecinales tramo 1 Atuncolla - Cochela - cc.pp. Llungo - Ccaksi y tramo 2 principio - Chimpa, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	5839541.00	Transporte	Viable Aprobado
72	277383	Creación de plaza principal en la comunidad campesina de San Antonio de Umayo del distrito de Atuncolla - Puno - Puno	518,742.00	Ordenamiento Territorial	Viable Aprobado
73	269134	Rehabilitación del camino vecinal Colca - Parañi - Cacsi, Llantapata - Collana - Llungo, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	234,313.00	Transporte	Viable Aprobado
74	257539	Mejoramiento del camino vecinal de los tramos Principio - Chimpa -Asociacion Chumpimoco - Chellojani-Yanamoco-Colca del distrito de Atuncolla - Puno - Puno	1,497,414.00	Transporte	No Viable Rechazado

75	257538	Mejoramiento del camino vecinal de los tramo C.P. de Atuncolla-Santa Barbara-Pata Cancha-Cochela- Pilon Pampa-Sullata -C.P.Llungo- Pharañi- Ccaci, del distrito de Atuncolla - Puno - Puno	2,017,749.00	Transporte	No Viable Rechazado
76	251973	Mejoramiento del parque de recreación pasiva del barrio 8 de Octubre, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	345,532.00	Ordenamiento Territorial	Viable Aprobado
77	245901	Mejoramiento de la infraestructura vial urbana del Jiron Lima de la localidad de Atuncolla, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	643,073.00	Transporte	Viable Aprobado
78	227703	Rehabilitación del camino vecinal de Atuncolla-San Jose de Principio-Ayagachi, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	272,567.00	Transporte	Viable Aprobado
79	222250	Rehabilitación de la avenida Sillustani en la localidad de Atuncolla, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	3,645,911.00	Transporte	Viable Aprobado
80	203075	Mejoramiento de pistas y veredas en el Jirón Puno (6 tramos), distrito de Atuncolla - Puno - Puno	566,911.00	Ordenamiento Territorial	Viable Aprobado
81	202890	Mejoramiento de pistas y veredas en el Jirón La Libertad (2 tramos) y Jirón San Andres (3 tramos), distrito de Atuncolla - Puno - Puno	271,004.00	Ordenamiento Territorial	Viable Aprobado
82	197867	Mejoramiento de vía para el acceso peatonal a la comunidad de Ccaci, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	168,787.00	Ordenamiento Territorial	Viable Aprobado
83	197572	Mejoramiento de vía peatonal en la localidad de Pharani, comunidad de San Pedro de Patas, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	180,099.00	Ordenamiento Territorial	Viable Aprobado
84	180265	Mejoramiento, rehabilitación de la trocha carrozable del desvio Isturi - Llungo - Machajmarca, distrito de Atuncolla - Puno - Puno	294,994.00	Transporte	Viable Aprobado
85	163760	Construcción plaza de armas de Llungo del distrito de Atuncolla - Puno - Puno	202,000.00	Ordenamiento Territorial	Viable Aprobado
86	153600	Mejoramiento y rehabilitación del camino vecinal Illpa - Atuncolla del distrito de Atuncolla -Puno - Puno	324,502.00	Transporte	Viable Aprobado
87	126632	Mejoramiento del camino vecinal comunidad Principio del distrito de Atuncolla - Puno - Puno	-----	Transporte	Viable Aprobado
88	123013	Rehabilitación camino vecinal Llungo - Ullagachi del distrito de Atuncolla - Puno - Puno	7,544.00	Transporte	Viable Aprobado
89	119447	Rehabilitación mantenimiento de trocha carrozable desvio Capachica -	253,207.00	Transporte	Viable Aprobado

		Llantapata del distrito de Atuncolla - Puno - Puno			
90	52295	Construcción de veredas en la localidad de Atuncolla del distrito de Atuncolla - Puno - Puno	282,071.00	Ordenamiento Territorial	Viable Aprobado
Eje 4: Desarrollo Institucional y Gobernabilidad Democrática					
	No Registrado	Asfaltado de carretera Atuncolla-Caracoto	-----	Desarrollo Institucional	Propuesta de la Población (Talleres)
	No Registrado	Sensibilización de la población en la importancia de organizarse para el desarrollo	-----	Desarrollo Institucional	Propuesta de la Población (Talleres)
	No Registrado	Desarrollo de capacidades directivas y de liderazgo, organizativas y de gestión para líderes productores y organizaciones del distrito de Atuncolla	-----	Gobernabilidad	Propuesta de la Población (Talleres)
	No Registrado	Formalización de organizaciones sociales de Atuncolla	-----	Desarrollo Institucional	Propuesta de la Población (Talleres)
	No Registrado	Programa de fortalecimiento de las organizaciones comunales de Atuncolla	-----	Desarrollo Institucional	Propuesta de la Población (Talleres)